

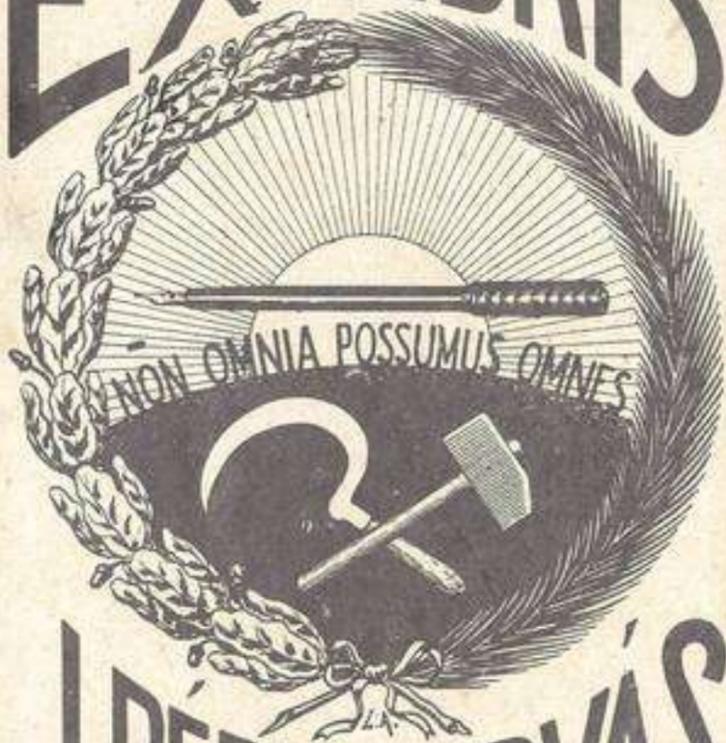
J. García Torres

Manual Práctico

del Sombrerero



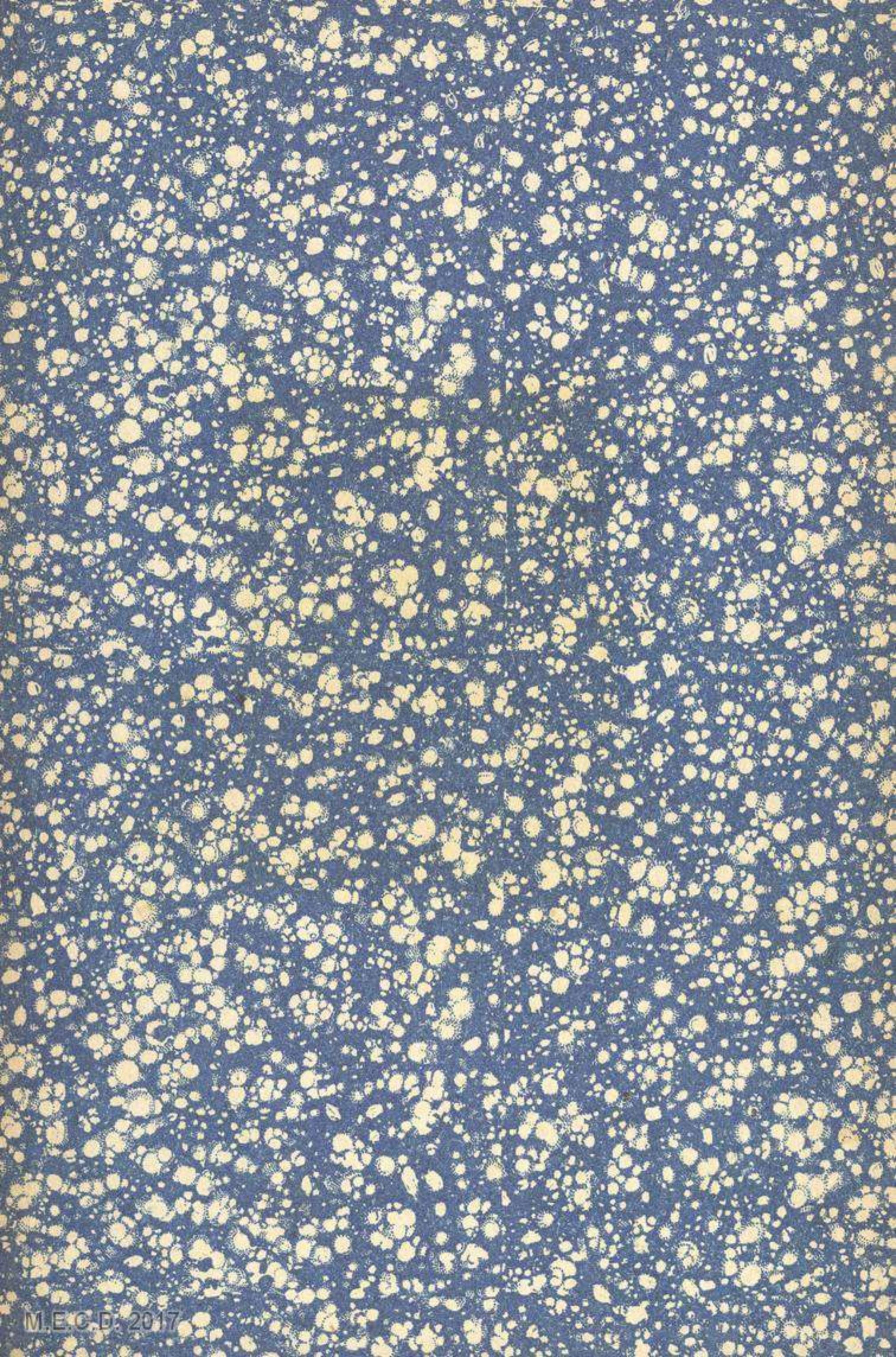
EX-LIBRIS



J. PÉREZ HERVÁS

es Sig.: 15053
Tít.: Manual práctico del sombrero
Aut.: García Torres, Joaquín
Cód.: 1038666





MANUAL PRÁCTICO
DEL
SOMBRERERO PLANCHADOR DE FIELTROS

15153

MANUAL PRÁCTICO

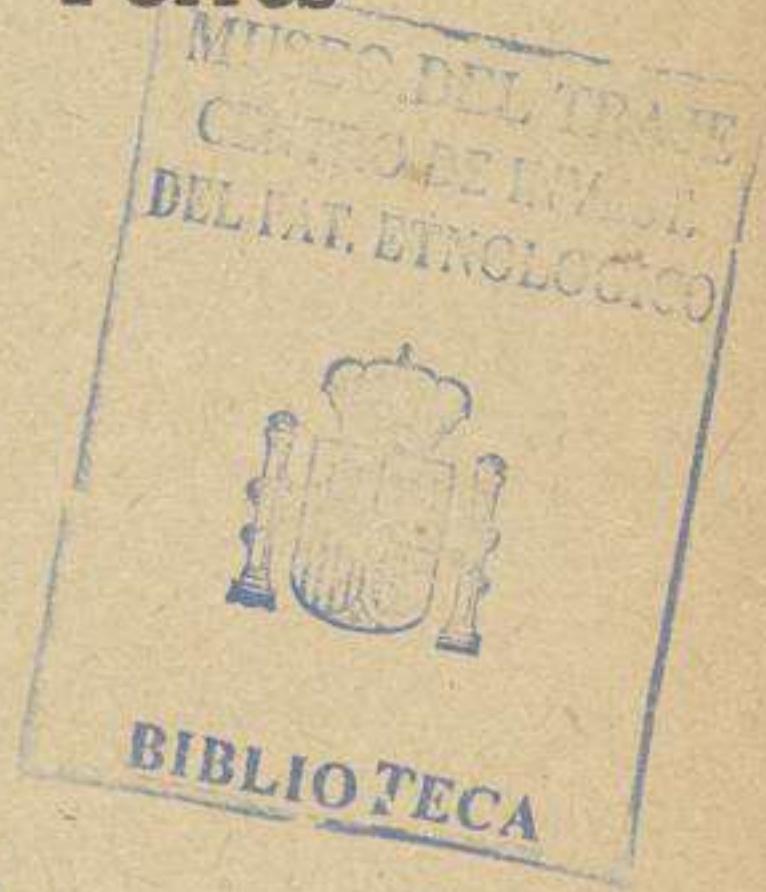
DEL

SOMBRETERO - PLANCHADOR

DE FIELTROS

POR

Joaquín García Torres



BARCELONA

LIBRERÍA DE FELIU Y SUSANNA

Ronda de San Pedro, 36

1909

R. 35243

ES PROPIEDAD

Prólogo

Este libro, cuya modestísima materia comienza á continuación, es un libro sin pretensiones ridículas.

En él sólo he vertido, de una manera franca y naturalísima, los conocimientos arrancados á esta profesión en el no corto número de años que la cultivo con modestia de obrero español y con la perspicacia natural del que cree que estamos obligados á *algo más* que lo que aprendimos de nuestros predecesores.

No quiere decir ésto que yo sea el aportador de un nuevo campo de desarrollo en tan difícil profesión. Dentro de ella, harto hice con asimilármela bajo los conceptos capitalísimos que requiere. La teoría, técnica y práctica de la sombrerería, no deben

desligarse jamás si conseguirse quiere corresponder en justicia al tan prodigado título de *maestro*, título que por desgracia hoy se justifica fácilmente siendo dueño de un taller en el que trabajan varios hombres á las órdenes de uno que tuvo medios—no siempre intelectuales-profesionales,—para establecerse.

Yo no soy *maestro* ni pretendo serlo por ninguno de los conceptos. Tampoco escribo para los *maestros*. Sólo en este manual, que con pluma humilde urdí, encontrará algo el que *algo* desconozca. Yo sólo puedo asegurar el medio de conseguir la perfección aspirada dentro del objeto que motiva este libro.

Y si entre los interesados en él hubiera alguno que, al leerle, algo de utilidad entresacara, yo estaré orgulloso de haber podido ofrecer algo á los lectores y queridos compañeros de profesión.

Ya al paso, y como momento donde encajar la oportunidad de hablar algo del sombrero, bajo su aspecto original é histórico, bien puedo ofrecer lo que el desenvolvimiento de papelotes y libros me

ofreciera. Un día tuve la quizá tachada de presuntuosa manía de conocer tanto el origen como la vida histórica de tan importante prenda, y lo conseguí. Y he podido observar cómo el llamado hoy sombrero, que empezó por prestar un servicio completamente ajeno á la indumentaria, pasó después á formar parte capitalísima de ella. El sombrero primitivo no fué ni más ni menos que un objeto *ad hoc* que el hombre interpuso entre el sol y su cabeza. Hoy es el sombrero una prenda que el hombre interpone entre su cabeza y la sociedad.

Así es el progreso en algunos de sus múltiples detalles. Lo que el hombre primitivo, todo práctica é ingénuo positivismo, ideó para comodidades de su naturaleza, sirvió al hombre de veinte siglos después para inútil decoración, cuando no para ridículo martirio.

La higiénica y cómoda zapatilla ó sandalia de nuestros históricos antepasados, fué desterrada por el incómodo zapato ó brodequín, á los que hoy sometemos nuestros pies á guisa de turturación voluntaria.

Las débiles y holgadas chambras ó camisas con que las mujeres egipcias y romanas resguardaran su nunca torturado cuerpo, pasaron un día á llamarse corsés.

¡Dichosa estética! que para conservar su imperio consiente pasar por encima del cadáver de la higiene y la comodidad.

Y continuemos con nuestro objeto.

Aseguran algunos de los que historiaron acerca de esta materia, que el sombrero, es de origen tesalio ó tal vez macedonio. Sin embargo, hay datos que acusan que dicha prenda tuvo su nacimiento en Grecia, toda vez que los datos histórico-deductivos nos dan á conocer que los griegos fueron los primeros en la previsión de resguardar sus cabezas del sol y de la lluvia por una especie de sombreros que empezaron á adoptar, á capricho, diferentes formas en su copa y en sus adornos, si bien el ala, parte esencial del objeto, era amplia y algo inclinada hacia el cuerpo. Dichos sombreros, á los que llamaban *Petasos*, eran á veces de tela fuerte, á veces de

hojas embreadas, y solían asírseles bajo la barba con una correa que permitía echarlo á la espalda en algunas ocasiones.

También en los pueblos del extremo Oriente, el uso—con el mismo objeto—del sombrero es conocido desde tiempos remotísimos. Después pasó á ser prenda complemento de la indumentaria de los chinos, la que se usó y usa con carácter oficial obligatorio. Estos sombreros, que los usan así de verano, como de invierno afectan la forma de media esfera, unos, y agudamente cónicos otros. Cuando la *Gaceta oficial* anuncia que el Virrey de una provincia ha sustituido el sombrero de verano por el de invierno—ó viceversa—entonces hacen lo propio todos los ciudadanos, los que no deben abandonar el sombrero apenas salen de sus viviendas.

También desde tiempo inmemorial las *kábilas* marroquíes, han usado un enorme sombrero de esparto, al que dotan de luengas alas, con objeto de resguardarse de los ardores solares.

En algunas naciones europeas el sombrero no

aparece hasta mediados del siglo XIII. En España no empezó á hacerse uso de él hasta principios del siglo XIV, que lo fué por reflejo de las modas francesas de aquella época. Desde la antigüedad hasta entonces, ni en relieves, ni en grabados ni reproducciones de ninguna especie, se ve representado el sombrero en ningún concepto, hasta que ya en algunas miniaturas y relieves de la edad media empezaron á verse los primeros. Eran estos muy altos de copa, ya cónicos y puntiagudos ó rigurosamente cilíndricos; el ala inclinada hacia abajo y sujetos bajo la barba con una cinta ó correa. Por lo regular se componían de un armazón cubierto con terciopelo ó con otras telas de análoga fantasía, por lo general negras.

Los primeros sombreros de fieltro se conocieron en Francia á fines del siglo XIII, siendo solamente usados por señoras y burgueses, pues el fieltro, hasta el año 1852 que empezaron á emplearse los medios mecánicos para su fabricación, era confecciona-

do á mano, siendo por tanto relativamente costoso un sombrero de dicha materia.

La forma que adoptaron los primeros sombreros de fieltro eran altos de copa, de grandes alas, y su parte trasera se levantaba considerablemente mientras la delantera se inclinaba hacia abajo y formando pico ó *candil*.

En esta época no estaba aún muy generalizada la moda del sombrero; pero ya en el siglo XIV acrecentó, hasta introducirlo á formar parte indispensable de la indumentaria.

A mediados del siglo XIV empezaron á alternar con el sombrero birretes y gorras de diferentes formas y adornos que prevalecieron juntamente con el sombrero primero á que nos hemos referido, hasta el siglo XV. Después vino el Renacimiento, y gorras y birretes empezaron á desterrar el sombrero totalmente, hasta que éste volvió á reaparecer en España á principios del siglo XVI. Fué ésta una moda que adoptó Francia bajo los reinados de Luis XIII y Luis XIV. Era el sombrero de copa redonda ó

semi-plana, de ala levantada por uno de sus costados y adornados con grandes y airosas plumas. Este sombrero prevaleció por más de cuarenta años, con pocas ó ningunas alteraciones en su forma, hasta que Francia y España empezaron á hacer uso, á mediados del siglo xvi, de un sombrero adoptado entonces por Inglaterra, cuya prenda, intermedia entre sombrero y birrete, era de forma cónica suave, alto de copa y de ala estrecha y plana. Este sombrero era de terciopelo, casi siempre negro, y su tela se constituía en pliegues regulares poco antes de llegar al filo superior de la copa. Felipe II usó constantemente este sombrero con algunas modificaciones en el ala, que llegaron á hacerlo verdaderamente ridículo; hasta que reformado después por Felipe III, recobró el *aire* de su primitiva forma.

No obstante esta moda, el sombrero de anchas alas no llegó á desterrarse por completo. La gente plebeya de aquel tiempo consideró el birrete cónico como significación de superioridad y continuó con el uso de su sombrero de anchas alas.

Y así hasta el siglo xvii, en donde cambia de una manera general la fisonomía del sombrero, volviendo á recobrar éste su aspecto *flamenco*, de alas anchas, copa muy baja y grandes plumas caídas hacia la espalda.

Tal fué el sombrero español del reinado de Felipe IV, que con pequeñas modificaciones en las plumas y en la forma de ala,—siempre ancha,—pasó á ser usado por nuestra Infantería, en donde recibió el nombre de *chambergo*.

En el siglo xviii vino el sombrero de *tres picos* á desterrar al *chambergo* completamente, siendo el de *tres picos* sustituido á su vez más adelante por el de *medio queso*, de copa baja, hemisférica, sombrero de gran relieve en la historia por ser el usado por nuestros *Manolos* y *Chisperos*.

Más tarde aportó Francia el primitivo sombrero *de copa*, ya usado por ellos desde fines de la revolución, sombrero que empezó á adoptar España sin conseguir su generalización, y ya, desde el año 1820 hasta la fecha, el sombrero se ha regionalizado—

digámoslo así—multiplicándose su forma y variando varias formas de sombreros adoptados según la región, clase social del individuo y gusto estético del mismo.

Es cuanto en lo relativo á la parte histórica del sombrero puede mi pluma modesta ofrecer á los consecuentes lectores. Y holgárame yo si alguna utilidad teórica pudiesen encontrar en este conciso prólogo, como igual vanagloria tendría si la parte técnica de la profesión, que más adelante trato, pudiese aportar el más mínimo fruto al apreciable y honroso gremio de sombrereros al que me honro en pertenecer.

EL AUTOR.

MUSEO DEL TRABAJO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
DEL PAT. ETNOLOGICO



BIBLIOTECA

Material de Sombrerería

Útiles y Herramientas

Sus condiciones. — Aplicación. — Modo de emplearlas. — Herramientas preferidas.

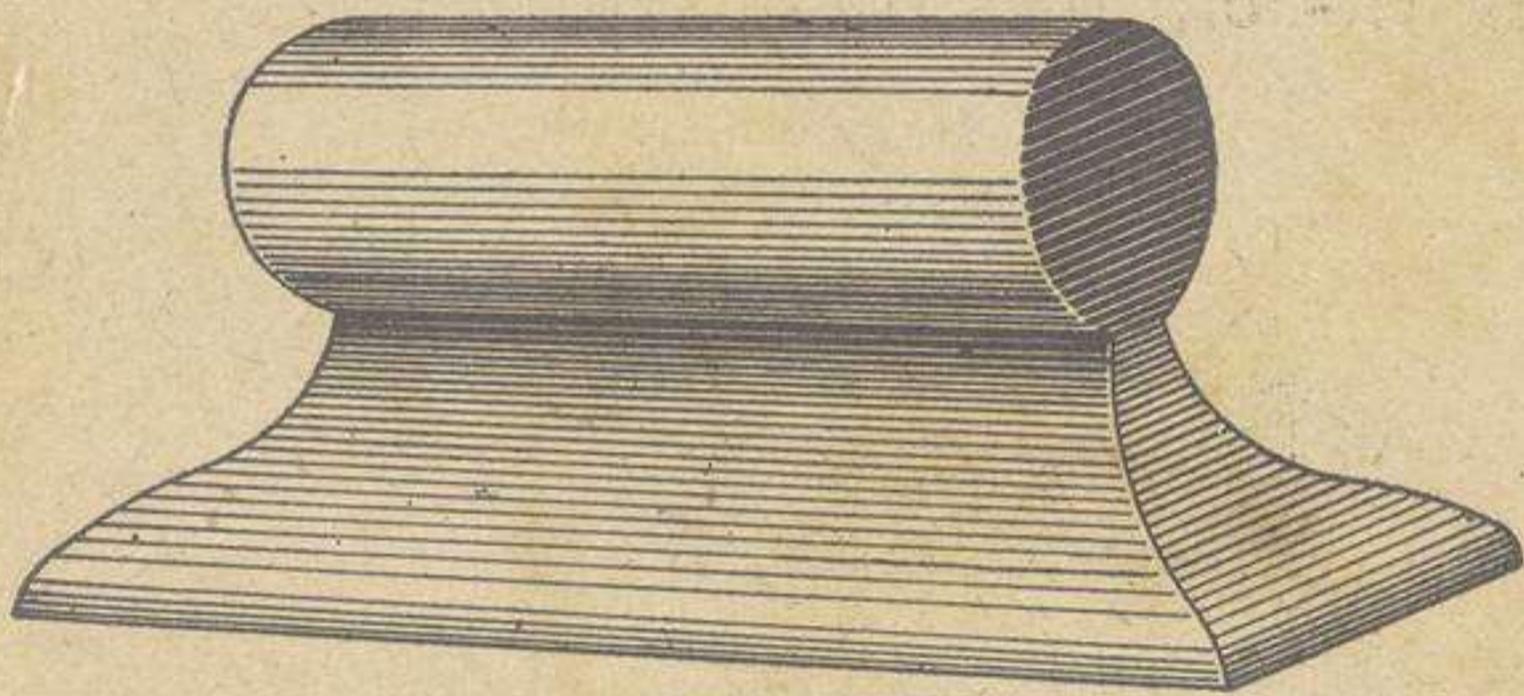
Planchas.

Las planchas deberán ser pesadas, muy pulimentadas por su cara inferior, prefiriendo que sean de hierro fundido. Las que generalmente se utilizan para los fieltros son las del n.º 2, cuyo peso oscila entre tres y cuatro kilogramos. El

Agarrador ó aislador del calor de la plancha, ha de ser por su interior—ó sea por la parte que toca la misma—de chapa de hierro, la parte superior, que toca con la mano, de badana ó de fieltro, y entre y una y otra cara, un cuerpo, como de uno ó dos centímetros de espesor, que se compone de hojas de papel ordinario, superpuestas.

Lisoir (ó lisuar) de potanzar.

Los mas recomendables son los de madera de boj, encina ó nogal, cuya su-



Lisoir (ó lisuar) de potanzar.

perficie plana deberá estar muy pulimentada y los filos laterales aguzados.

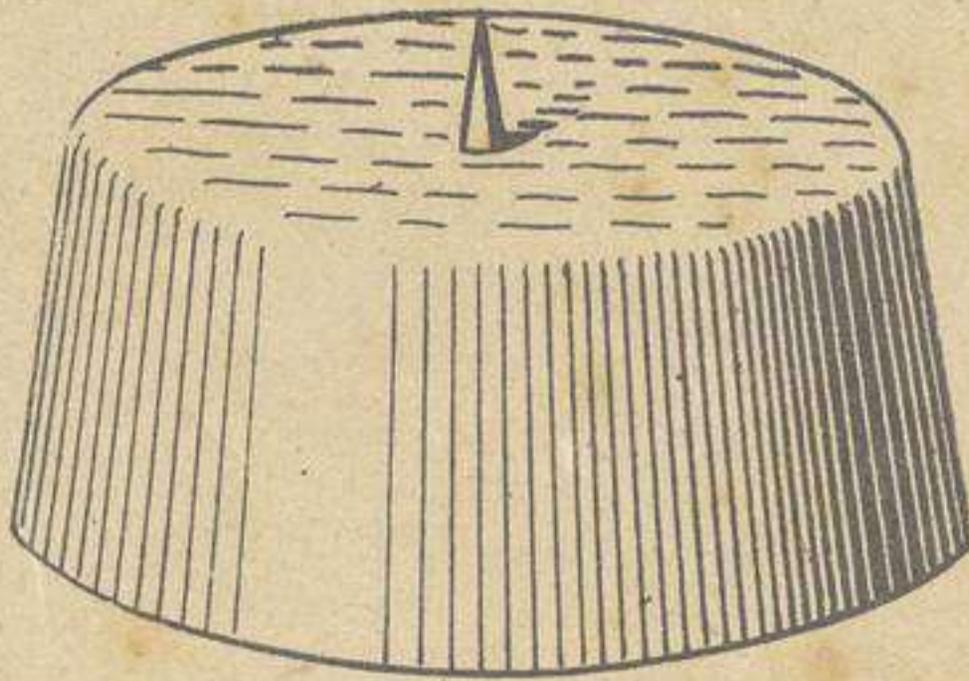
0,055
N^o 5702

Hormas.

Las hormas deberán preferirse de caoba, sobre todo las de figura para sombreros cordobeses y sevillanos. Estas últimas deberán tener el filo superior muy fino y aguzado y en general muy pulimentadas, muy especialmente la *coronilla*.

Tarimillo ó alza.

Es un trozo de madera, cilíndrico, dotado de una espiga de hierro, que es en la que encaja el agujero de la base de

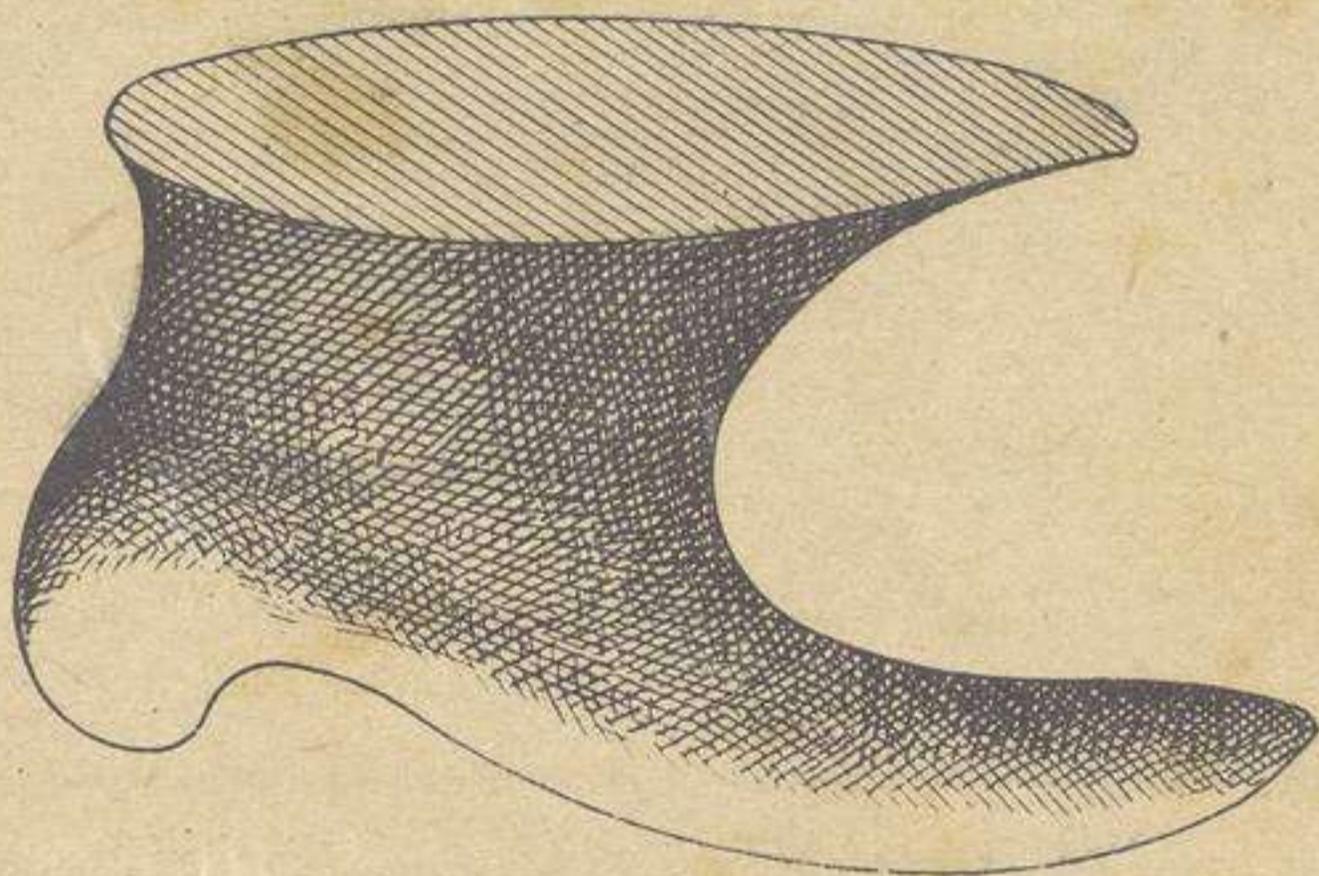


Tarimillo ó alza.

la horma, y cuyo objeto es facilitar á las hormas el giro necesario mientras se opera sobre ellas. Puede ser de madera ordinaria.

Lisuar de armar.

Este *lisuar* deberá ser muy pulimentado, y su forma, muy adaptable á la posición de la mano, no debe nunca diferir del modelo único generalizado.



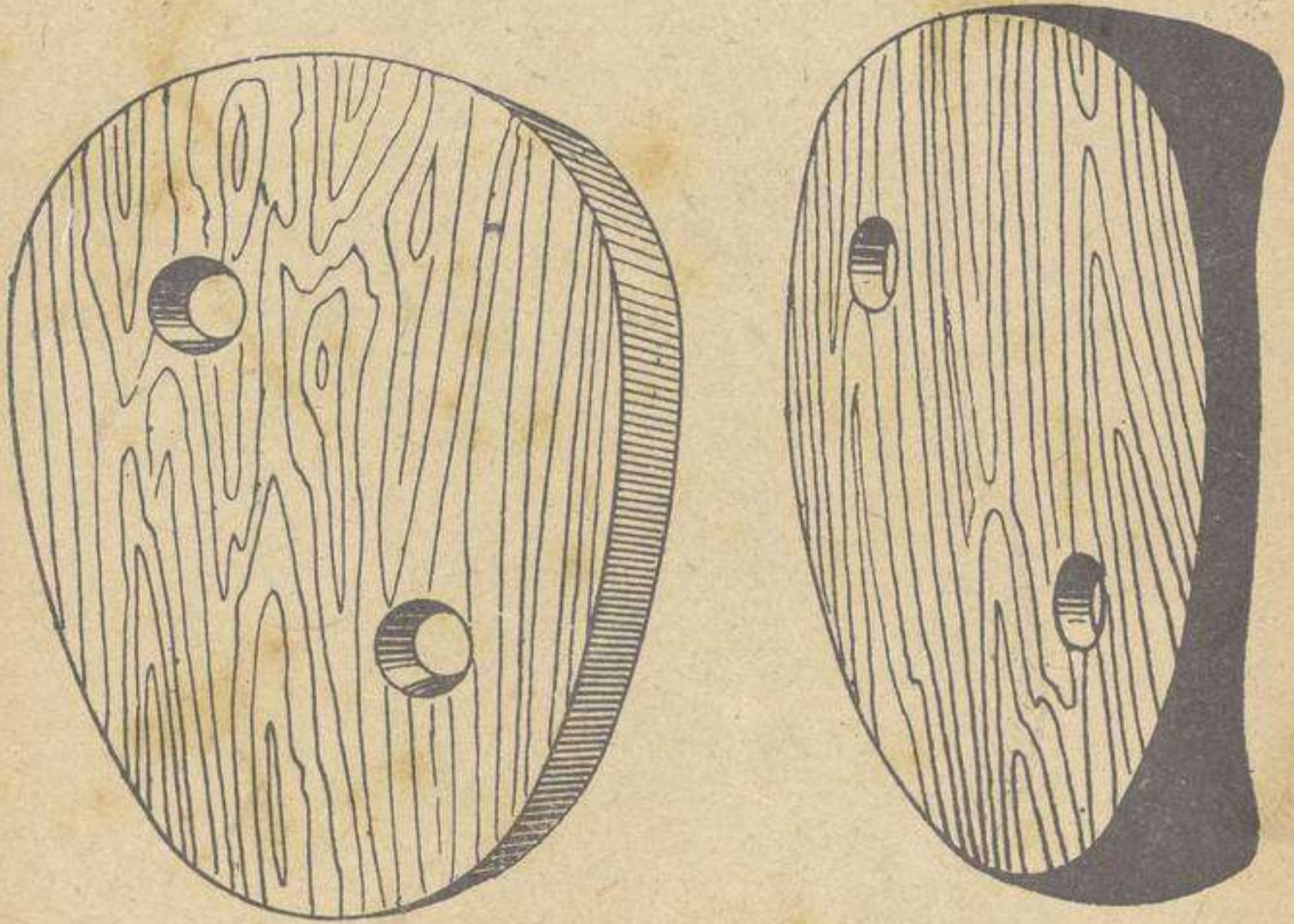
Lisuar de armar.

Deberá ser de una madera durísima, pues, dada su constitución, es muy susceptible de partirse. Por lo general son de boj.

Hormillones.

ente solo
0,035
№ 5705

Es una tabla ovalada que se emplea para colocarla en la boca ó entrada de la copa cuando va á *pasarse de ala* un som-

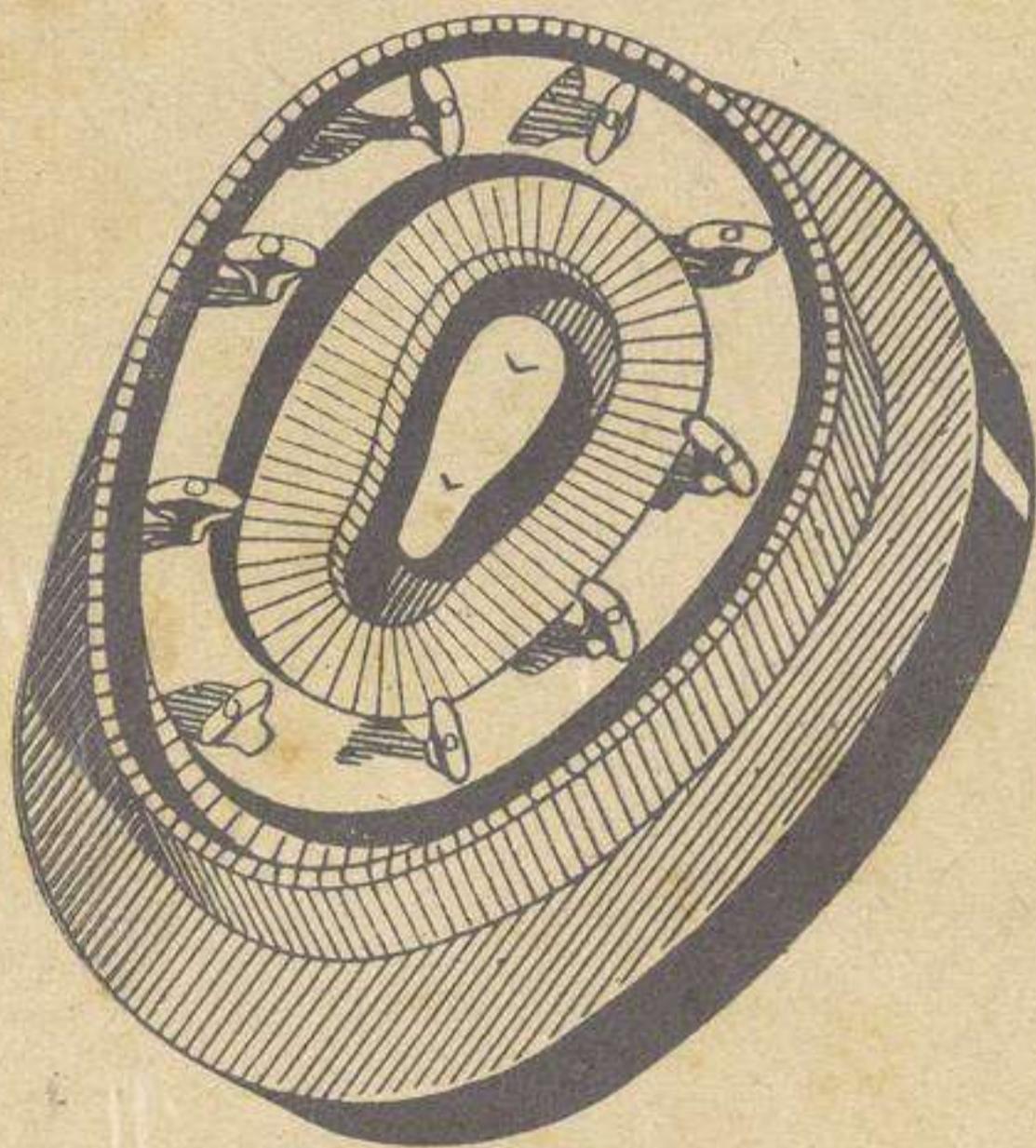


Hormillones.

brero cuya medida no está tomada á conformador. Los hay *planos* ó de *caída*, ó sea para los sombreros forma/cordobesa ó planos, y para los flexibles, respectivamente.

Conformador.

Es el aparato que, colocado en la cabeza del individuo, determina sobre una hoja de papel la forma de su cabeza. El aparato que después afecta y toma la for-

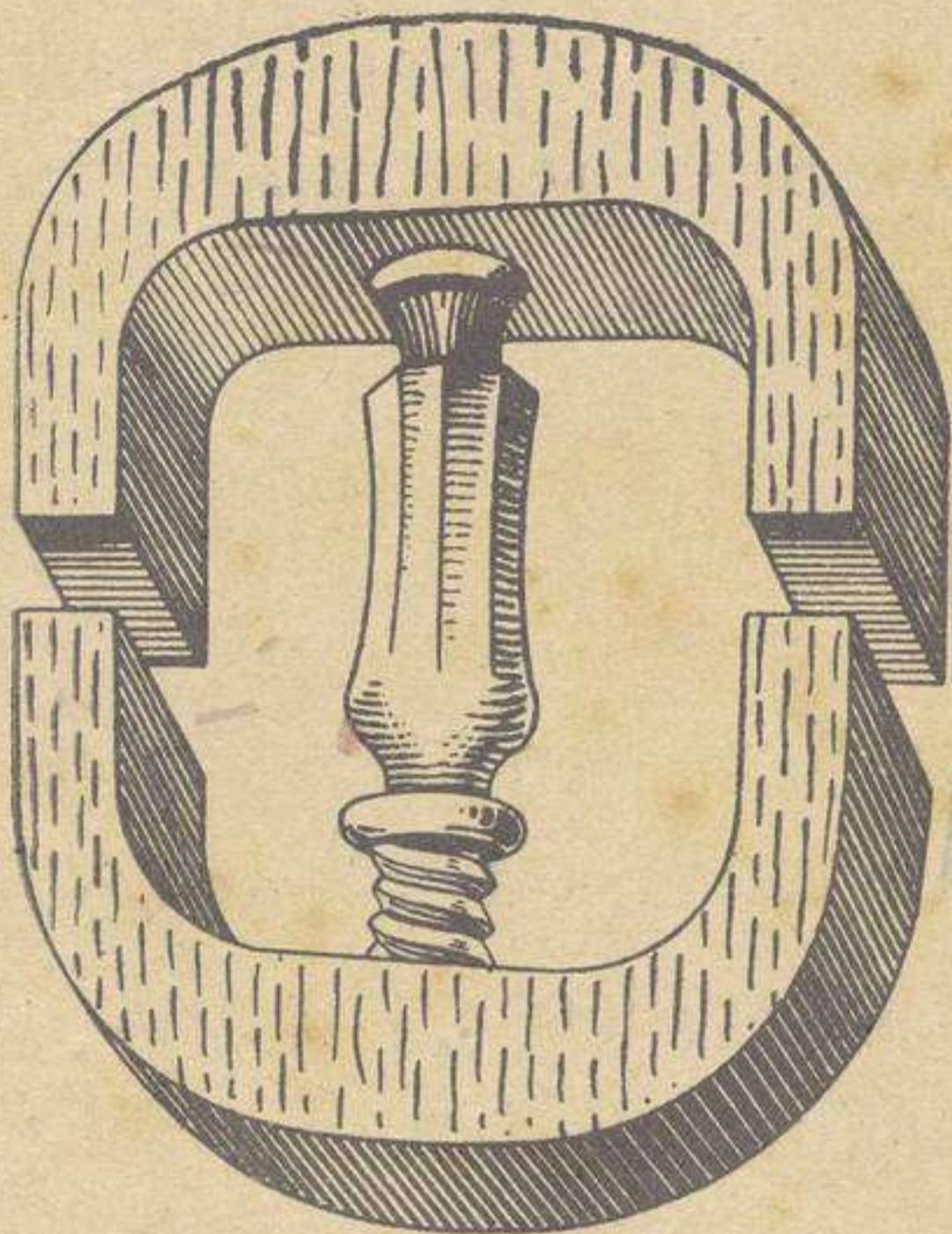


Conformador.

0,055
Nº 5706
ma natural de la cabeza—que es al que nos referimos—es el que opera de *hormillón* en el caso de que el sombrero se confeccione para determinada persona.

Aro de metal.

Es el que rodea al conformador, ajustándose perfectamente á él con el objeto de aumentar ó de sustituir el grueso de la badana que después llevará el



Aparato para agrandar.

sombrero y al mismo tiempo para hacer plano el costado del conformador, cuyas piezas que lo rodean prestan irregularidad á dicho costado.

MUSEO DEL
CENTRO DE IN
DEL PAT. ETNOL



BIBLIOTECA

0,035

No

5707

Caldeta.

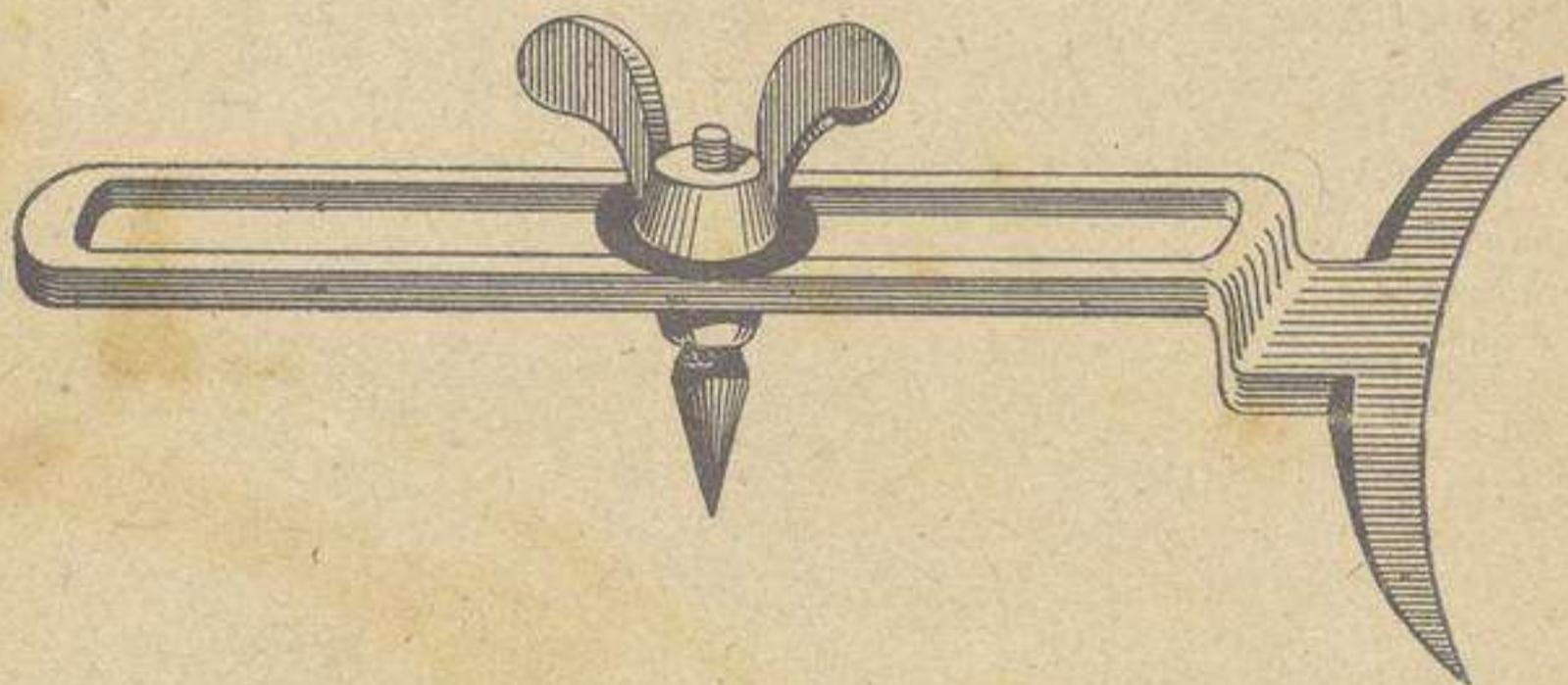
Es una especie de cepillo con mango, dotado—en vez de cerdas—de alambres muy finos y muy cortos, inclinados hacia el mango. Sirve para *caldar* ó guiar el pelo de los filtros.

Almohadillas.

Las mejores son las de paño fuerte ya usado y rellenas de pequeños recortes de trapo. Las rellenas de serrín tienen el inconveniente de poderse romper, y desordenar, por lo tanto, la labor que se está ejecutando.

Medida ó trazo para alas.

Es la que traza el corte del ala y por lo regular es de metal dorado, menos el



Medida ó trazo para alas.

punzón que produce el trazo propiamente dicho, el cual debe ser de acero.

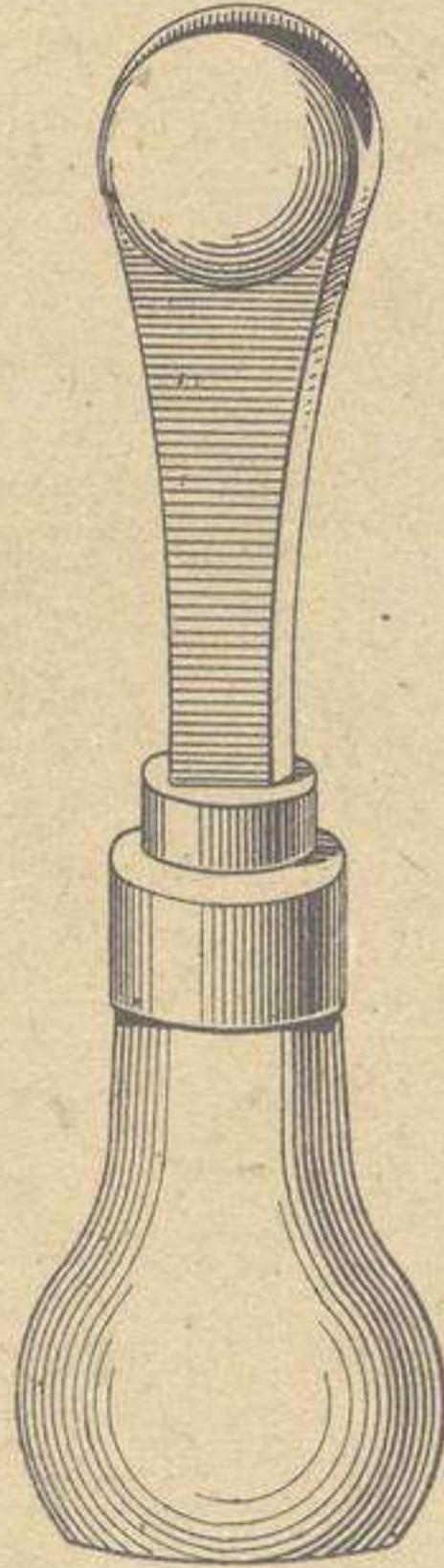
0,055

N =

5708

Baluar.

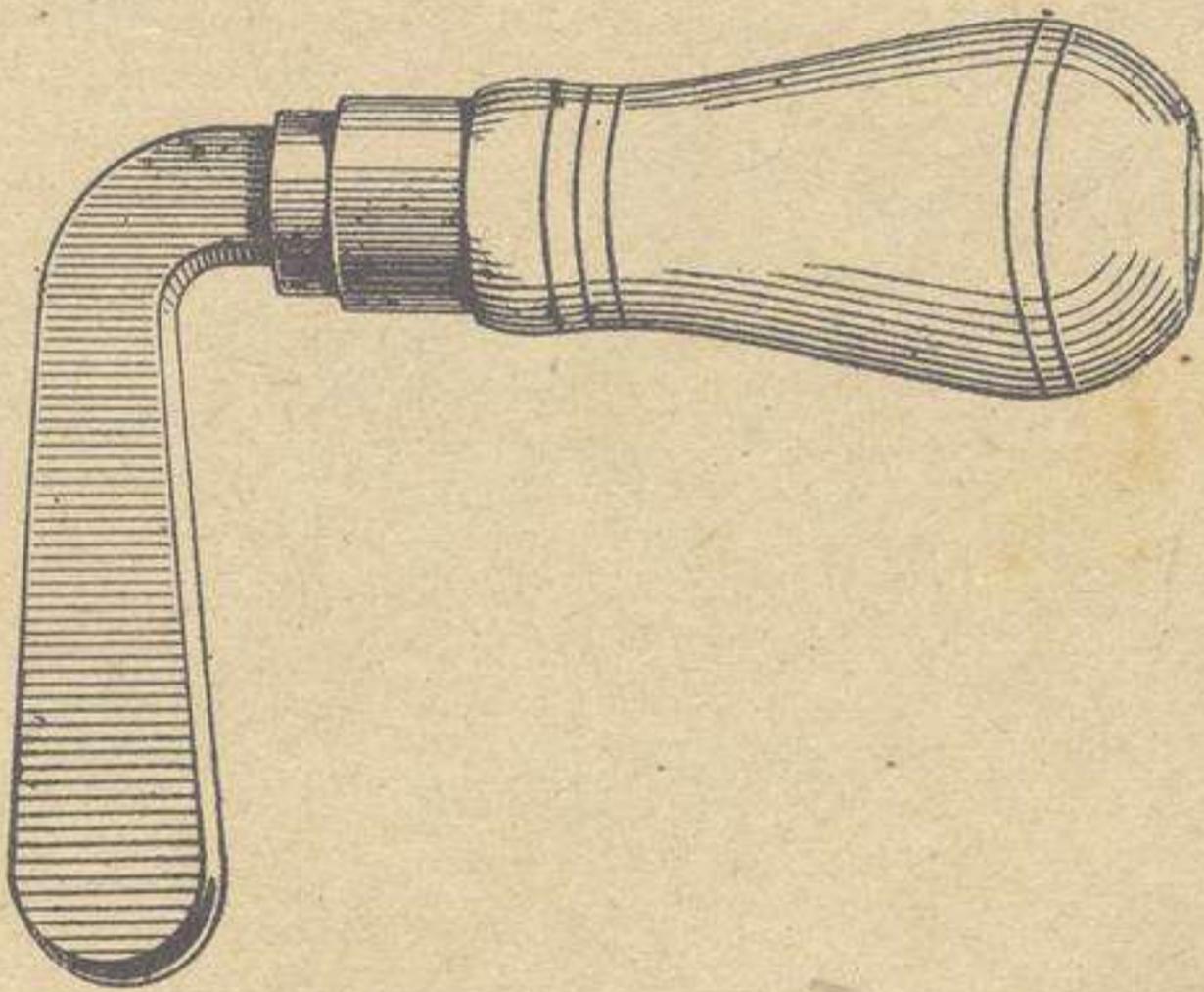
Es el instrumento que se emplea para bajar la cuerda que rodea la copa al en-



Baluar recto.

tallar. Está dotada de una boca ó mella en donde encaja la cuerda, cuya boca

divide en dos filos semicirculares el extremo del aparato, debiendo estar el filo que toca con la copa del sombrero mas afila-



Baluar angular.

do que el otro. Se usan indistintamente el recto ó el angular, según costumbre del operario.

0,035
N =

5710

Cascos de lana

Sombrero de forma cordobesa y sevillana

ENGOMADO

El engomado de los cascos es una de las operaciones que requieren más especialidad de cuidado en la confección del sombrero. Conocidos son los dos procedimientos empleados para el engomado de los fieltros, ó sea el mecánico y á brazo. En ambos procedimientos pueden obtenerse idénticos resultados de perfec-

ción; aparte la natural diferencia de pron-
titud. (1)

La goma empleada para el aderezo de los cascos en general, es la conocida con el nombre de *Goma de Australia*, cuya goma, después de una completa fermentación, (2) ha de mezclarse en partes iguales—para los cascos de «Lana de Sajonia» con goma del país, siendo preferidas las de melocotón, cerezo, y albaricoque; las de almendro y ciruelo deben rechazarse por ser incompleta su disolución aún cuando fermenten excesivamente.

(1) La prensa de engomar sólo es útil para aquellos casos en que el ala deba *pasarse de goma*, como sucede en los de lana á que nos referimos.

(2) Consúltese el apartado referente á las gomas.

En los cascos de lana es conveniente, ó casi indispensable, que el casco se *pase de goma* (1) de una manera uniforme, pues siendo poco proporcionada la naturaleza de los cascos de esta clase, no puede conseguirse un aderezo regularizado si no es impregnando de uno á otro lado el fieltro sometido á esta operación.

Para el engomado del fieltro de lana es recomendable la prensa de engomar, toda vez que, según dejamos indicado, ésta verifica el aderezo de una á otra superficie ó sea *pasando* el casco.

Después de engomado el futuro sombrero se *relavará* cuidadosamente con la

(1) Casco *pasado de goma* es en el que dicha sustancia cala de uno á otro lado.

esponja por ambos lados del ala, teniendo especial cuidado de no mojar en lo más mínimo la copa, especialmente en los colores *gris y barquillo*, pues todo contacto del agua con dicha parte del casco puede ser pernicioso.

Para los cascos *negros, tabaco y marrón* empléase idéntico engomado que para los fieltros de pelo de que hablaremos más adelante.

Uno de los procedimientos de engomado para los sombreros de lana que más se practica es el siguiente:

Con *Goma Australia*, sin mezcla ninguna, se da al ala una mano por el anverso, y una vez introducida, se vuelve el casco y se le aplica otra mano por el re-

verso, *relavándolo* muy bien y aplicándole cepillo fuerte hasta quedar el pelo con la conveniente soltura.

Este procedimiento debe preferirse por cuanto las gomas del país no conservan la dureza que la Australia, y ofrecen, por lo tanto, menos consistencia á las alas.

ENTALLADO

Una vez relavado convenientemente el casco, se pondrá en el horno á secar, y cuando lo esté completamente, se frotará con cepillo fuerte, con el objeto de conseguir el desprendimiento de aquellas partes de goma seca que, por su aglomera-

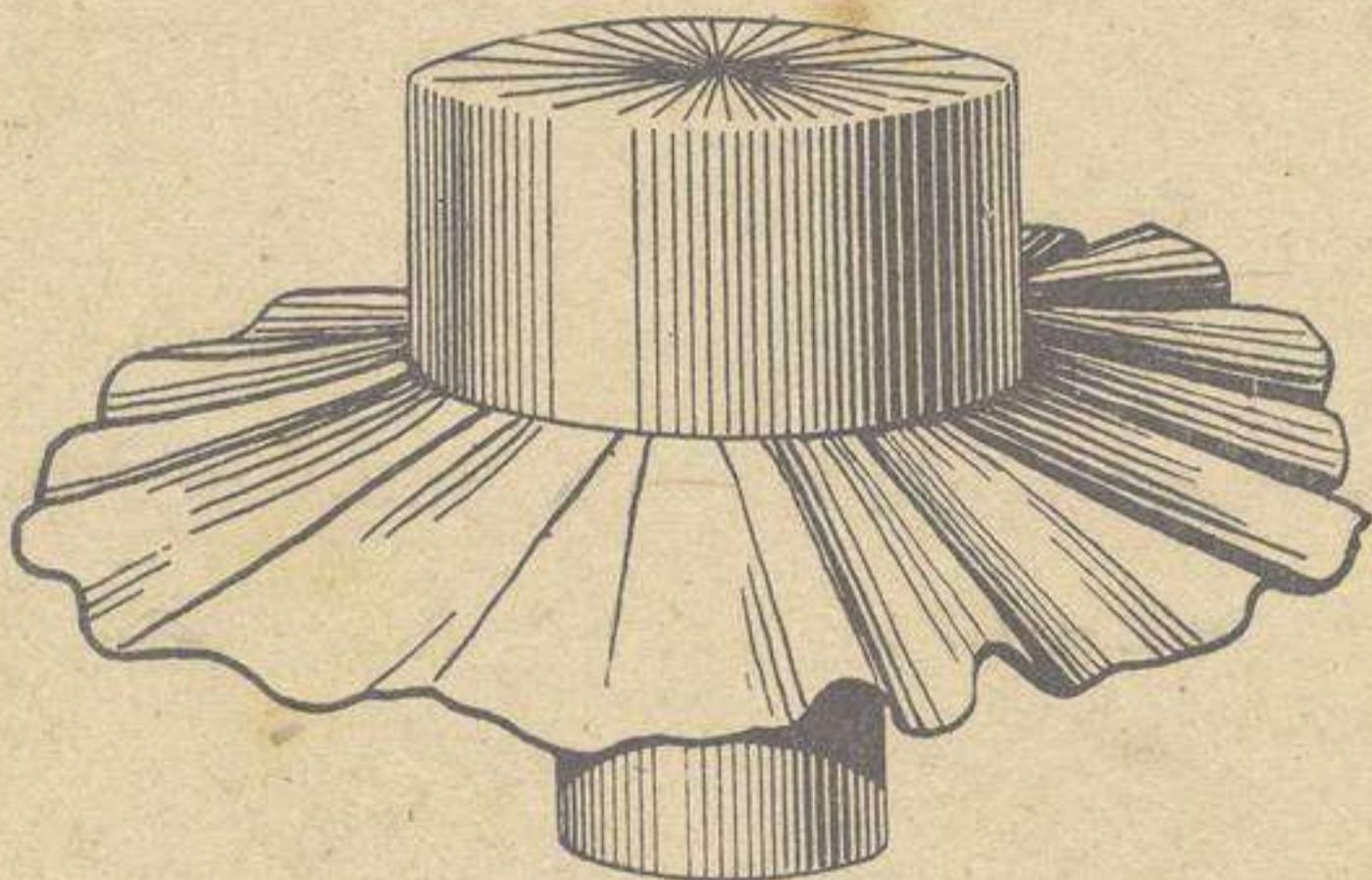
ción excesiva, serían causa de costras y otros análogos defectos.

El casco de lana no debe nunca humedecerse con la esponja para entallarlo, pues jamás por este medio se humedece con uniformidad; y siendo así que por unas partes ha percibido más agua que por otras, es natural que, al estirar el fieltro, quede estirado más por las zonas que más se han humedecido que por las que apenas han absorbido agua, resultando por tanto un trabajo irregular é imperfecto.

Para humedecer el casco de lana emplease el siguiente procedimiento:

Una vez seco el casco engomado, se envolverá en una tela de arpillera ú otra

análoga, cuya tela habrá sido mojada en agua y escurrida hasta que no desprenda una sola gota. Dos ó tres horas bastarán para que el fieltro sometido á esta opera-



Sombrero entallado.

ción esté completamente blando, sin estar mojado, y puede procederse á entallararlo, aún sin sudarlo.

Una vez humedecido el fieltro se pro-

cede á sudarlo, si se cree oportuno, por el procedimiento de *la plancha*, el del *calderillo* ú otro cualquiera, pasando el casco á la horma, en donde se entallará, teniendo cuidado siempre de que la superficie de la copa quede completamente estirada y sin arrugas en la coronilla, procurando conseguir la misma tersura en el costado de la copa, todo lo cual se consigue estirando con la mano derecha, mientras la izquierda reparte y regulariza las arrugas ó ampollas, así como ir bajando paulatinamente la cuerda que rodea la copa hasta un sitio aproximado á donde ha de emplazarse la cintura. Entonces se procede á estirar el ala, prolongándola hasta que dé latitud suficiente

para la medida de ala pedida, y la cual, sometida al calor producido por la plancha sobre el trapo mojado, quedará blanda y con la flexibilidad suficiente para poder distribuirla de una manera regular y uniforme, haciendo desaparecer de ella las llamadas *patas de gallina*, hasta conseguir, á fuerza de *lisual* y de estirado, que el ala tome, de una manera plana y tersa, la forma circular.

Una vez hecho el tratamiento del ala en la forma indicada, se baja la cuerda hasta el sitio donde ha de quedar la cintura del sombrero, haciéndolo con especial precisión ó sea que con relación al filo superior de la copa guarde la cuerda exacta distancia por todos lados. Una

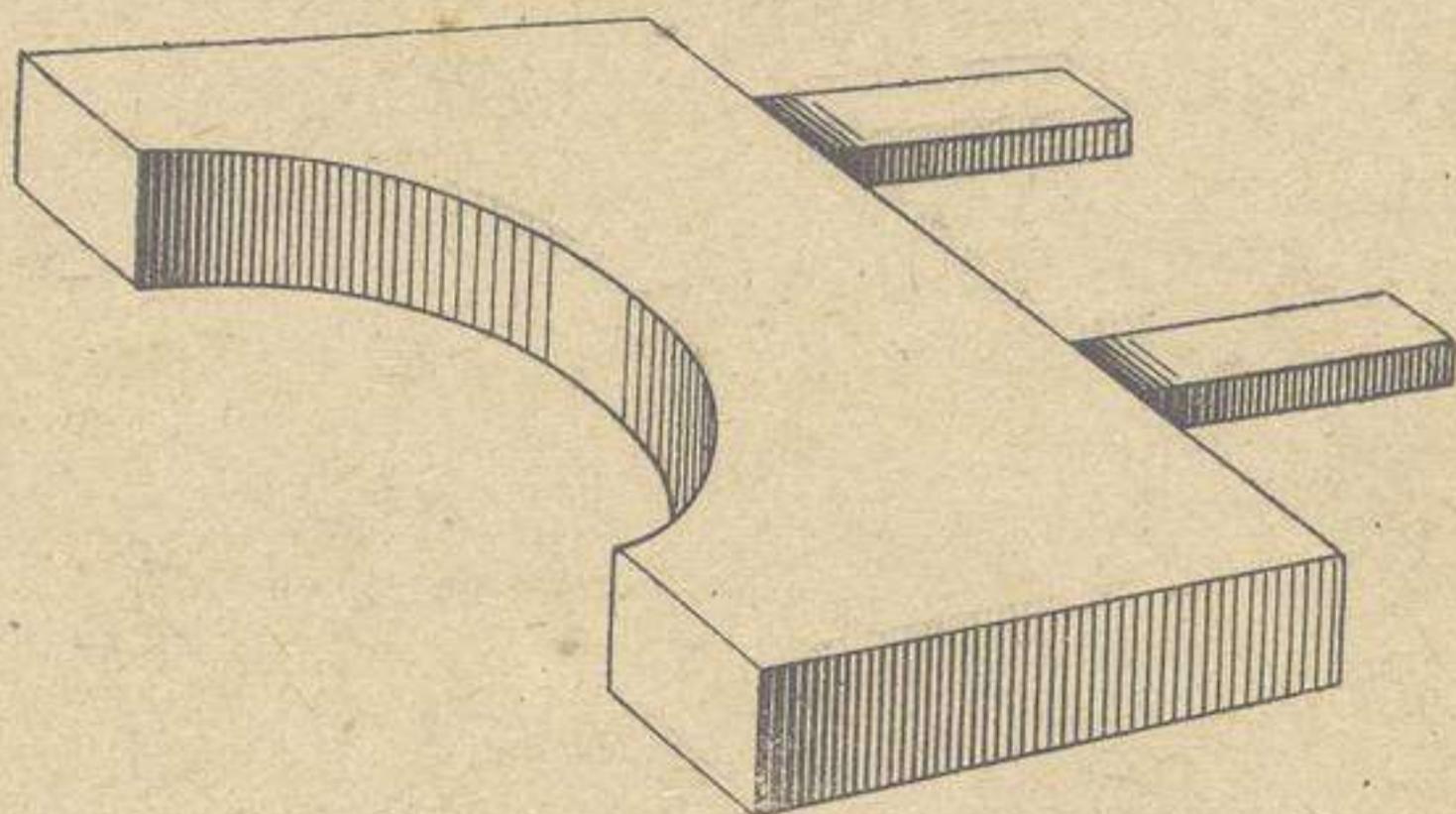
vez colocada la cuerda en el lugar definitivo, vuélvase á estirar por última vez el ala, hasta conseguir su completa tersura y regularidad.

Para sudar el ala con trapo húmedo y plancha, conviene mojar aquél por entero y escurrirlo; pues humedeciendo el trapo con la esponja no se verifica la trasudación con uniformidad y da lugar á irregularidades en el estirado.

No debe pues, para el estirado de las alas, desecharse el empleo del *Tablón de boca*, como algunos operarios proponen, pues de efectuar el reestirado en la *media luna*, nunca podrá conseguirse el apreciar un modo general, y á primer golpe de vista, si el ala está formada con el arte

y superioridad de perfección que exige.

Creemos relativamente inútil observar que, si el *tablón de boca* es imperfecto en su construcción,—que debe ser de una su-



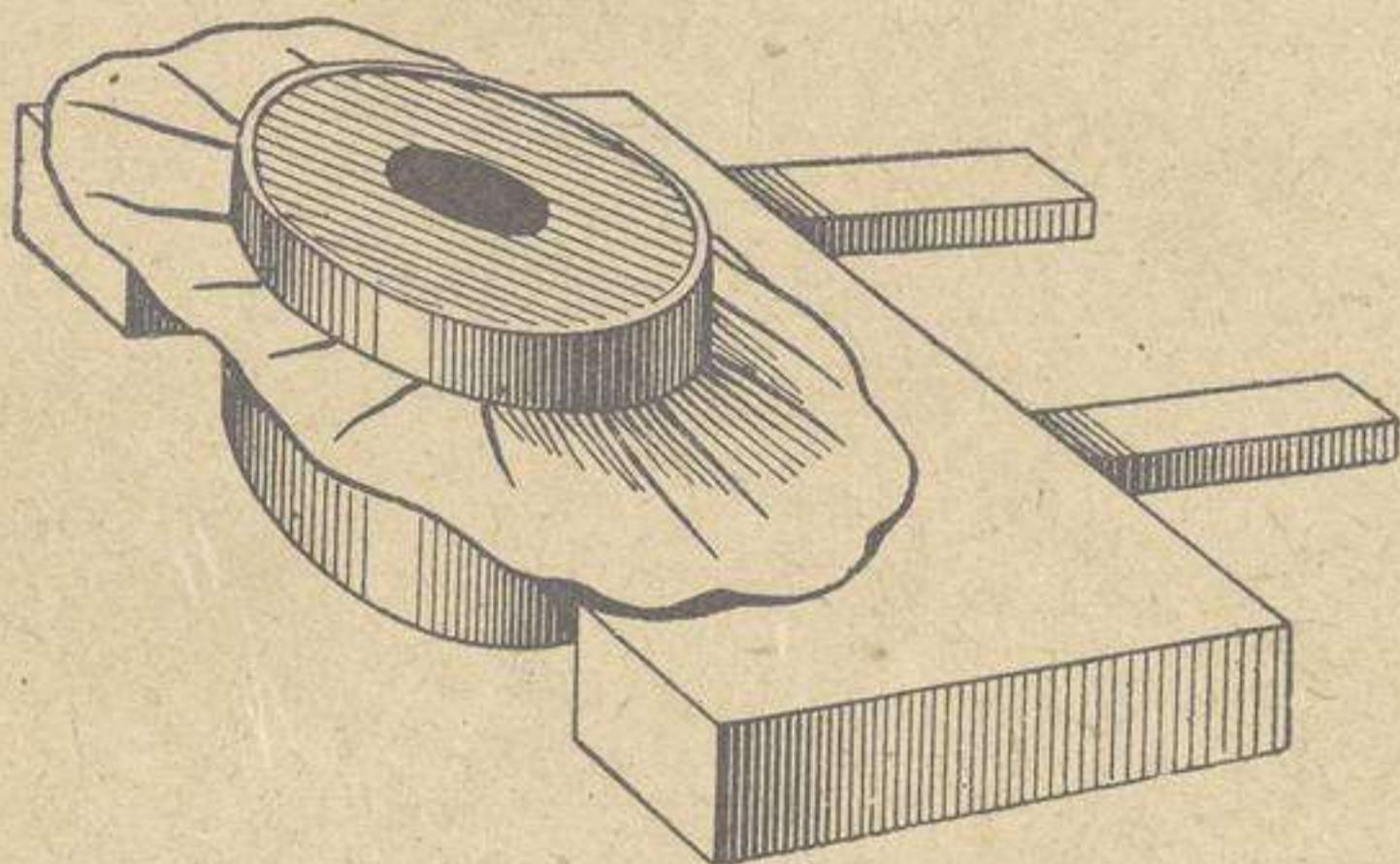
Tablón media luna.

perficie perfectamente plana,—jamás puede esperarse completar el éxito en la formación del ala, parte, si no fundamental del sombrero, al menos esencialísima, pues un sombrero que no cuente con un

0,055
No
5712

ala perfecta, jamás acreditará al operario que lo confeccione.

Después de entallado y estirado el sombrero se pondrá á secar nuevamente



Posición del sombrero en la media luna
para *hacerlo al revés*.

en lugar algo menos caldeado que el horno, y ya seco, se procederá á *cortarlo de cintura ó hacerle el revés*—que de igual modo se conoce la operación siguiente:

En los sombreros de lana—de que trataremos—debe *hacerse el revés á plancha viva*—excluso en los cascos *negros y tabaco*.—La *media luna*, sobre la que se opera, debe tener el filo bastante aguzado, con objeto de que el borde inferior-interior de la copa resulte todo lo agudo que pueda conseguirse, pues este detalle es la base de la perfecta posición del ala, tan esencial en esta forma de sombreros.

El *revés hecho á plancha viva* no puede luchar con otro inconveniente de que el sombrero no esté bien engomado y pueda formar *costras* que desluzcan el trabajo ejecutado; pero si el casco está engomado con perfección, mucho más éxito se conseguirá en esta operación con

la *plancha viva* que con el trapo intercesor, siempre que—como hemos dicho—no sean los cascos de color *negro y tabaco*, que no deben jamás ser sometidos á *plancha descubierta*, puesto que, por ser colores cuya composición química no permite un engomado perfecto, están propensos á alteraciones irremediabiles y de pésimo efecto, como lo son las repetidas *costras*.

Hecho el revés del sombrero ó sea *costado de cintura*, se pondrá á secar últimamente para desprenderlo de toda humedad percibida por la cintura para que al retirar el sombrero de la horma no sufra alteración ninguna la cintura que, desposeída de toda humedad, puede so-

meterse á esta operación sin dificultad.

Seco ya el casco, procédase á retirarlo de la horma y aplíquesele una mano de *goma-agua* (véase «gomas») en el interior de la copa, con brocha de pelo fino, y cuidando de que la goma quede perfectamente repartida y sin irregularidades.

En esta disposición el sombrero y antes de que la goma llegue á secarse, se cortará una *coronilla*, de papel, de la misma forma que la superficie de la horma, y se pegará en el interior de la copa del sombrero, cuya *coronilla* de papel quedará pegada al casco por la acción de la goma que antes se aplicó.

En seguida procédase á encajar nue-

vamente vestida con los *manchones* ó *gorras suficientes*—y para sujetarlo sólo habrá que bajar la cuerda y adaptársela á la cintura, en cuya disposición, y antes que la copa pierda la humedad de la *goma-agua*, (1) se pasa á planchar la copa.

Para que una copa de lana resulte planchada con perfección, el operario cuidará de darle el agua con regularidad—ó como en la técnica llamamos por *parejo*—con una esponja fina y flexible y procurando que la plancha esté á una temperatura que no tueste el fieltro, pero que, sin embargo, seque de una vez el agua

(1) El fieltro de lana se plancha con mucha más facilidad estando húmedo, y además se consigue sacar mucho más brillo al casco, pues estando completamente seco, el trabajo quedará deslucido.

aplicada, para lo cual la plancha se pasará con bastante presión y procurando al mismo tiempo que la lana de que se compone el fieltro se reparta con uniformidad y vaya guiada por igual, de lo que depende, por lo regular, la *vista* del sombrero.

Una vez dada la primera vuelta ó *agua*, con la almohadilla de paño ó con esponja fina seca, se frotará la parte planchada levantándole el pelo que la plancha asentó y procediendo á dar otra vuelta de plancha y agua, exacta á la anterior.

Una vez dadas las dos *aguas* ó vueltas á la copa, con la almohadilla de paño volverá á levantarse el pelo, (siempre siguiendo con la almohadilla la dirección

que aquel lleva), cuya operación se verifica para cerciorarse si con los efectos del calor de la plancha se han formado *costuras*. Por último, vuelve á plancharse definitivamente á *plancha seca* y almohadilla, hasta conseguir el brillo natural y limpieza de planchado que se persigue. Una vez planchada la copa se envolverá ésta en un casquete de papel, para reservarla, y se procederá á *pasar de ala* el sombrero.

Para que quede bien *pasado de ala* un sombrero, se le colocará en la *entrada* ó boca el *hormillón* que corresponda á su medida, procurando que no haya que forzar dicho *hormillón* para que entre, pues sólo debe entrar con relativa holgu-

ra si no se quiere exponer al sombrero á deformaciones de difícil reparación. Tampoco debe dicho *hormillón* entrar holgado en demasía, pues ocurriría lo que en el *argot* de la profesión llamamos *ahorcar el sombrero*.

Para *pasar de ala* debe tenerse un tablero consistente y pulimentado, porque la mesa del taller, generalmente, no goza de esta última cualidad sin la cual el ala jamás resultaría todo lo bien *pasada* que reclama la delicada *planta* de esta forma de sombreros que nos ocupa.

Recomendamos para esta operación el tablero de piedra que aventaja al de madera en la dureza y duración del pulimento.

Colocado el sombrero sobre el tablero de *pasar*, se colocará sobre la copa un *hormillón* cualquiera, y sobre éste una plancha ó algún otro objeto relativamente pesado, pues el objeto es conseguir ajustar bien la cintura sobre el tablero, teniendo especial cuidado en no apabullar la copa bajo un excesivo peso. Y ya puede plancharse el ala, para lo que se observarán las mismas reglas de técnica que las que dejamos explicadas para la copa, hasta conseguir que el ala quede completamente sentada sobre el tablero y con el brillo requerido.

Hechas todas estas operaciones, se señalará el ala por la medida por donde se ha de cortar, lo que deberá siempre ha-

cerse con tijeras curvas y bien afiladas.

En el caso de que el corte aparezca irregular, se procederá á subsanarlo dando con lija fina á las partes salientes, ó, en otro caso, se quemarán, pasándoles una plancha muy fuerte, y pasará al obrador de costura para su forrado y guar-nición.

Sombreros de pelo

Forma Cordobesa y Sevillana

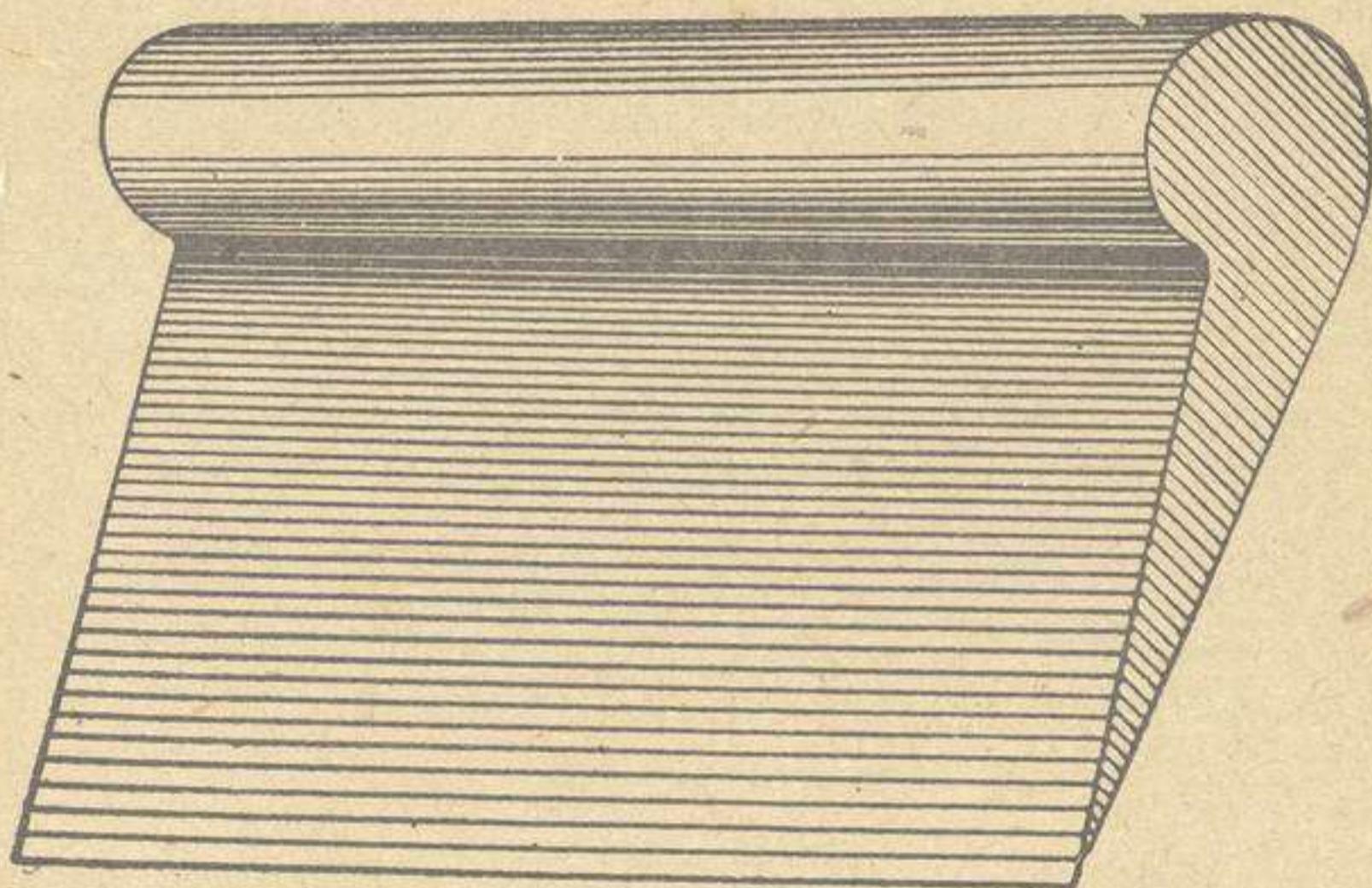
Ya hemos explicado la confección—dentro del casco de lana—del sombrero forma cordobesa ó sevillana, sombrero muy generalizado en toda la Península, especialmente en Andalucía. Es el sombrero que requiere especial atención y cuidado, puesto que es la forma más alterable y más difícil de conseguir con perfección.

Las operaciones que hemos explicado para el sombrero de lana son idénticas, en su mayoría, para el de pelo,—de que hablaremos ahora—teniendo en cuenta que el pelo requiere siempre más atención y cuidado por cuanto es materia más delicada y susceptible.

ENGOMADO

El engomado de los fieltros de pelo más recomendable por lo positivo, para las alas duras, es el de cola ligada con goma Australia (véanse «gomas»). Para las alas flojas empléese la *Australia* sola. En uno y otro caso se le aplicarán al fieltro dos *manos* ó vueltas con bastante go-

ma. Cada *mano* de goma se introducirá con fuerza á puño, teniendo especial cuidado de aplicar el líquido con bastante



Cuña de estrujar.

te igualdad, pues, de lo contrario, el ala podría resultar con más consistencia por unas partes que por otras.

Después de introducidas las dos vuel-

0,035
No 5714

tas de goma, con la *tablilla* ó *cuña* se frotará con fuerza toda el ala con objeto de introducir mejor la goma y para que el pelo quede limpio y con soltura, para lo cual se frotará también con el cepillo. Los cascos de pelo no deben *pasarse de goma*; pero en el caso de que esto ocurriera, habrá necesidad de *relavar* el ala muy bien por ambos lados. Desde luego no se *relavará* sino por la cara engomada si el ala no se *pasa de goma*.

En los cascos de colores oscuros hay que poner especialísimo cuidado en que no pase la goma, principalmente en los colores *marrón, negro y tabaco*. A estos colores, para evitar la *pasada*, se les aplicará la goma cargando menos la brocha

que en los colores claros, pues los oscuros con menos cantidad de goma adquieren la misma dureza que los demás.

Para engomar las copas es muy frecuente, sobre todo en Andalucía, hacerlo al mismo tiempo ó seguidamente después de engomar el ala, cuya goma hay necesidad de introducírsele al fieltro frotando con los dedos, procedimiento que no debe emplearse, pues la goma introducida de este modo, luego de entallar el sombrero *pasa* la copa con mucha frecuencia y por lo tanto quedará el casco estropeado.

Para engomar las copas debe emplearse el procedimiento siguiente y así se evitarán esta clase de perjuicios:

Una vez engomada el ala, se volverá

del revés el casco y se entallará en la forma que pidan sus dimensiones, pero sin gorro ó manchón. Este entallado deberá hacerse del mismo modo que si fuera el definitivo, ó sea estirando bien el fieltro y bajando la cuerda hasta la medida de la cintura, (véase entallado de sombreros de lana).

Ya entallado del revés el sombrero, se le dará una mano de goma *Australia* sola, pero sin cargar mucho la brocha; esta goma se introducirá golpeando con el puño, del mismo modo y con iguales precauciones que para el ala. Una vez internada esta mano de goma, se le aplicará una segunda más cargada que la primera, y después de repartirla muy por

gual y sin introducirla, se pondrá á secar el sombrero.

Con este procedimiento, bastará luego, para proceder al entallado definitivo con sacar el sombrero de la horma, volverlo y entallarlo de su lado, cosa que se hará con facilidad por estar ya la copa y cintura formada anteriormente; también ahora la operación de *sudar* el sombrero, operación que exige el casco para entallarlo cuando la copa se ha engomado fuera de la horma. Sólo habrá que humedecer el casco con la esponja para que al volverlo no pueda estropearse.

El reestirado del ala del sombrero de pelo se hace de igual forma que dejamos indicada para los de lana.

El planchado del sombrero de pelo requiere para el operario más atención y exquisito cuidado que el de lana; siendo de advertir que, así como el casco de lana es conveniente plancharlo cuando está aún húmedo, el de pelo debe, al plancharse, estar completamente seco.

Al proceder á planchar un casco de pelo se procurará distribuirle y guiarle el pelo con cepillo fuerte y después con la almohadilla de paño. En seguida se le darán dos ó tres vueltas de plancha y agua, del mismo modo que para los de lana hemos explicado, pero cuidando mucho de dar el agua con mucha igualdad y pasar la plancha muy lentamente y con mucha presión.

A esta clase de fieltros pueden dárse-
seles tantas vueltas de plancha ó *aguas*
como quiera el operario, pues tanto más
afinado y vistoso quedará el sombrero
cuantas más *aguas* ó vueltas de plancha
reciba.

Para *hacer el revés ó cortar de cintura*
á esta clase de cascos, deberá hacerse á
plancha viva, como en los de pelo, pero
siempre que el operario, pasándole un
cepillo, se halle convencido de que el
pelo está suelto, señal evidente de que el
ala no está *pasada de goma* y, por lo tan-
to, no hay lugar á *costras*. En caso que
se sospeche que éstas pueden aparecer,
en vez de *hacer el revés con plancha viva*,

se planchará con el trapo, afinando en este caso la cintura con el *lisuar*.

Si las *costras* apareciesen—cosa muy corriente en el revés de los cascos de color obscuro—se frotará con el cepillo fuerte para levantar el pelo y se pondrá el sombrero á secar, sacándolo de la horma cuando lo esté por completo; en esta disposición se dará un *viso* de agua al revés de la copa é inmediatamente se frotará con la *caldeta*, de izquierda á derecha, hasta que quede el pelo levantado; entonces se pone á secar nuevamente el sombrero y una vez que lo esté por completo procédase á planchar dicho revés en seco, pero interponiendo entre

la plancha y el fieltro un papel en lugar del trapo.

Es la manera de combatir las *costras* más eficaz y pronto que se conoce.

Para *pasar de ala* los sombreros de pelo sujétese el operario á las instrucciones dadas para los de lana.

Tanto en lana como en pelo, los sombreros cuya medida sea *á conformador*, en vez de colocarles para *pasarlos de ala* el *hormillón* á que nos referimos anteriormente, se les colocará el *conformador*—ya sometido á la forma de cabeza—rodeado del correspondiente aro de metal.

Sombreros Cordobeses-Sevillanos

de ala comfortable

Dentro de las clases de sombreros á los cuales por autonomanía llamamos *flamencos*, el *comfortable* es el más generalizado, porque dada la dureza y consistencia de su ala, resulta ésta invariable, que es precisamente el problema con que los aficionados á esta forma de sombreros han venido luchando, toda vez que la *planta* y figura del sombrero cordobés

consiste en un ala completa é invariablemente plana.

La confortabilización del ala ha venido, pues, á resolver la constante preocupación de los consumidores del sombrero sevillano-cordobés.

El sombrero cuya forma y clase nos ocupa, es conocido en Madrid y en algunas partes de Castilla por *ala de media goma*; en algunas otras regiones sencillamente *ala dura* y por la mayor parte de Andalucía y Extremadura por *Imper*. Pero su verdadera denominación técnica es *confortable*.

El casco para el sombrero *confortable* generalmente sale de la fábrica ya con el ala preparada al efecto, pues resultan-

do la composición de la goma para este trabajo algo subida de precio por tener que confeccionar mucha cantidad, claro está que en los talleres de planchado, donde á lo sumo pueden engomarse un par de sombreros á la semana, no conviene, ó es mejor cuenta que engomarlos, tomar ya los cascos preparados. Sin embargo en el apartado «Gomas» puede verse la composición de la que nos ocupa, y mas adelante explicaremos el modo de emplearla, por merecer este trabajo capítulo aparte.

Suponiendo ya preparada ó aderezada el ala de un *comfortable*, se procederá á engomar la copa, para lo cual el operario se sujetará á las instrucciones ya

conocidas para los sombreros de pelo cordobeses ordinarios.

Cuando el casco esté ya seco, se humedecerá con la esponja el interior de la copa, así como también uno y otro lado del ala. Después se *sudará* y entallará como de ordinario, procurando que por lo menos un par de centímetros de parte *confortable* pase á ser copa, pues la cintura, para que tenga consistencia, es necesario que esté á base fuerte, ó sea sobre la parte de casco aderezada con la goma de confortabilización.

Para que la cuerda pueda bajar hasta la zona de que hemos hecho mérito—toda vez que la zona aderezada del ala es de una dureza extremada—bastará con

trapear (1) tres ó cuatro dedos más abajo de la cuerda (la cuerda se supone ya bajada hasta el filo de la parte comfortable) con objeto de que la parte dura se ablande y se puedan ganar con la cuerda los dos ó más centímetros ya referidos.

Cuando ya se le haya dado á la copa la altura deseada y la cuerda esté definitivamente establecida en la que será cintura, se pasará á *reestirar* y aplanar el ala; diferenciándose esta clase de sombreros de los ordinarios en que el reestirado, en vez de hacerlo como de costumbre en el *tablón* al efecto, se verificará en la *media luna*, porque de verificarlo en el *tablón* peligraría tanto el ala en

(1) Planchar con trapo humedecido.

general como la cintura en particular, dada la dificultad de *domar* un ala de tanta dureza.

En seguida se pasará á la operación de *cortar de cintura* y *hacer el revés* que se verificará del mismo modo que en los anteriores con la especial diferencia de que en los confortables jamás se planchará el revés á *plancha viva* como en los ordinarios, y que tanto para reestirar el ala como para *hacer el revés*, debe emplearse el trapo de *Inglesina* ó *bombasí* blanco de *dos pelos*.

Todas las subsiguientes operaciones hasta *pasarle de ala* serán idénticas á las explicadas para los sombreros antes mencionados: siendo de repetir que en nin-

guna de las operaciones que la plancha ejerza, se emplée ésta sin trapo (1) pues la *plancha viva* en esta clase especial de alas produciría fatales consecuencias difíciles ó imposibles de subsanar.

Téngase en cuenta que estos sombreros *comfortables* se plancharán en una horma que sea medio centímetro más pequeña que la que le corresponda, con el objeto que el conformador entre algo forzado al *pasarle de ala*, pues si así no se verifica, se *ahorcará* indudablemente el sombrero.

Si al introducirle el conformador hubiera que forzarlo en demasía, bastará

(1) El trapo, en el *pasado de ala* de los *comfortables*, ha de ser el ordinario de lienzo común.

calentar el sombrero á una elevada temperatura, ablandándose así lo suficiente para dar paso fácil al aparato.

Como estos cascos *confortables* son los que se vienen empleando generalmente para el típico y castizo—digámoslo así—sombbrero cordobés, y la planta especial y característica la recibe de la forma ó corte del ala, conviene advertir que dicha ala ha de cortarse un poco más estrecha de los frentes que de los costados.

Esto se consigue ó trazándolo de una manera especial, ó si el trazado se efectúa como de ordinario, bastará con ligar los frentes hasta conseguir lo que se propone.

Cordobeses y Sevillanos

montados sobre patentes

BOMBIN

El llamado sombrero *Bombin* es una especie de comfortable que á cambio de conseguir la dureza de ala con goma especial se obtiene confeccionando dicha ala de esa tela especial engomada que se llama *patente*, cuya tela va cubierta por su cara superior por la parte inferior del casco destinada á ala—cuya parte es más fina

y flexible que la destinada á copa—y por la parte inferior, por un *revés*, independiente, de fieltro, de igual calidad y color que el que cubre la cara superior de dicha ala y cuyo *revés* tiene la forma de la cara inferior del ala del sombrero.

Claro está, por consiguiente, que el casco *bombín* es un casco especial fabricado expresamente para esta clase de trabajos.

Para confeccionar un *Bombín* lo primero que el operario practicará será la operación de arreglar el *conformador* á la cabeza de que se trate, (1) rodeándolo del aro metálico.

(1) Si el sombrero no es encargo individual, que es lo más frecuente, entonces en vez de conformador entiéndase *hormillón*.

Una vez arreglado el *conformador* se extenderá la *patente* sobre el tablero y se colocará dicho *conformador* sobre el centro de aquélla, para trazar—guiándose por dicho conformador—el óvalo de entrada de la copa. Una vez trazado éste se volverá á trazar otro óvalo dentro del primero, distanciados uno de otro por un centímetro. Este centímetro será el que después servirá de pestaña ó borde.

Cortado el óvalo por la línea segundamente trazada, tendremos el hueco de la cabeza, pero un centímetro más pequeño que su medida. Después con una plancha bien *fuerte* se planchará dicho centímetro, humedecido previamente con la esponja, teniendo cuidado de no rebasar

con la misma la línea exterior ó sea la primeramente trazada. Hecha esta operación quedará blando el filo, el cual se levantará con los dedos, quedando ya la pestaña que ha de ser base de la copa. En seguida introdúzcase el *conformador* por el hueco de la patente, y con plancha también *fuerte*, pláncchese, humedeciendo todo el rededor de la pestaña con objeto de amoldarla precisamente al costado del *conformador*, cuidando de apretar el filo de la plancha contra el costado del *conformador* y el tablero, para que la cintura se señale de una manera aguzada y perfecta. Una vez enfriadas las partes planchadas, se cortará, de tela *patente*, una tira de un centímetro ó poco más

ancha y se le añadirá á la pestaña del ala, con objeto de ampliarla hasta que tenga unos dos centímetros.

Esta tela *patente*, fabricada *ad hoc* para estos trabajos, bastará, para adherirla á donde se desee, humedecerla por el revés y aplicarle la plancha *viva*.

Hecho todo lo dicho, se sacará el ala del *conformador* y se dará á toda ella, incluso á la pestaña, una mano de *goma-agua* de la empleada para el interior de las copas de fieltro. Esta mano, que será aplicada tanto por el reverso como el anverso del ala y pestaña, se le dará muy por igual evitando que queden partes de *patente* sin engomar.

Una vez seca al aire libre esta aplica-

ción de goma, se le dará otra de *barniz-goma* (consúltense «gomas»), también por ambos lados, recargando de barniz la pestaña por una y otra cara, poniendo también á secar al aire libre esta mano de goma.

Mientras se seca la *patente* se entallará el casco *Bombín* del revés, en la horma que corresponda, y una vez entallado perfectamente del modo ya conocidos se le engomará la copa sobre la horma del modo especial que indicamos para los fieltros de pelo de colores *negro* y *tabaco*.

Estando el *Bombín* engomado póngase á secar al horno, y una vez que lo esté, sáquese de la horma y vuélvase.

Cuando el ala *patente* esté completa-

mente seca se volverá á colocar sobre el *conformador* como anteriormente. Sobre el ala se procederá á montar el casco, procurando que la cintura del *Bombín* coincida perfectamente con la cintura formada por el ala y la pestaña de la *patente*. Una vez así emplazado el fieltro sobre el ala y ajustada perfectamente una cintura á otra, se procederá á pegar el ala del fieltro sobre la *patente*, lo que se conseguirá aplicándole á aquélla un viso de agua, dado con mucha igualdad, y planchando á *plancha viva* con bastante presión y procurando ir reestirando el fieltro al planchar, con objeto de irlo emparejando é igualando de una manera lisa y uniforme. Hay que poner especial

cuidado en que la parte de copa que va montada sobre la pestaña quede también perfectamente pegada, así como la cintura, que deberá quedar limpia, ajustada y todo lo más aguzada posible.

Cuando el ala esté pegada y planchada, se sacará el sombrero del conformador y se meterá en la horma, bajándole la cuerda á la cintura para sujetarlo; y en esta disposición se le planchará la copa, como de ordinario. Siendo de advertir que la copa debe quedar definitivamente planchada y repasada envolviéndola en un casquete de papel para que no se desluzca, con objeto de que después de forrado el sombrero no haya necesidad de tocarle para nada la copa.

Una vez planchada la copa se procederá á pegarle el revés de fieltro á la parte inferior de la *patente* del mismo modo que se pegó la parte superior. Esta operación se verificará en la *media-luna* y se procurará dejar un par de centímetros de sobra en el filo de la boca de la copa, cuyo filo sobrante se volverá pegándolo al interior de dicha copa con la *boca* de la plancha. Después se colocará el sombrero sobre el tablero plano y se planchará el ala con un viso de agua y se trazará y cortará como en casos ordinarios.

Sevillanos y Cordobeses

de “Camisa”

El sombrero de este nombre toma su denominación porque el casco de que se confecciona es finísimo y flexible.

Para conseguir uno de estos sombreros se hará un ala de *patente* exactamente igual que la explicada para los *Bombines*. Después se cortará una tira de tela *patente*, cuya tira tendrá de ancho la altura de la horma, más un par de centímetros para pestaña que volverá sobre la

parte superior de la horma. Esta tira, rodeando la citada horma, se unirá por sus extremos, montando uno sobre otro. Después se cortará una coronilla de la misma tela, la cual se emplazará sobre la pestaña que vuelve encima de la coronilla de la horma, y tendremos una copa de tela *patente*, á la cual, en seguida, se le dará una mano de *goma-agua*, siempre metida en la horma. Antes de que la goma se seque, se tomará un trozo de gasa (1) que, previamente humedecida, se colocará por su centro sobre la coronilla, y haciendo presión hacia abajo se cubrirá toda la copa con la gasa que, al ti-

(1) Gasa especial para sombreros de *camisa* muy fina y adaptable para la operación que se explica.

rarle, cederá lo suficiente para cubrir toda la copa de tela *patente*, cuidando, desde luego, que la gasa se asiente sin arrugas. Una vez pegada dicha gasa, se aplicará sobre ella otra mano de *goma-agua* y se pondrá á secar al aire libre. Seca esta última goma, plánchese toda la copa, á plancha *fuerte*, para que la gasa se adhiera perfectamente á la *patente*. Cuando esté nuevamente seco se tomará el ala, y metiéndola por la horma, de arriba á abajo se establecerá y pegará la pestaña en el sitio donde la medida de copa exija, y ya tendremos todo sombrero confeccionado de tela *patente*, que será engomada y barnizada como conocemos.

Entonces entállese la camisa en hor-

ma aparte, á la altura de copa exigida, y del mismo modo que los cascos ordinarios; y estando ya entallada, se sacará, y ya no hay sino que introducirla vistiéndola con ella el casco de tela *patente* descrito, planchándola sobre él y ajustándola de cintura con precisión; y al plancharle con plancha *fuerte* se irá adhiriendo la camisa á la *patente* formando una sola pieza. Conviene, al ajustar la camisa al casco de tela, ponerle y bajar la cuerda igualmente que se hace para el entallado ordinario, con objeto de hacer presión y que ajuste la copa perfectamente. Después que la camisa esté pegada de una manera general al casco, sáquese el sombrero de la horma, colóquesele el

conformador y pláncese el ala en el tablero, con un *viso* de agua. Después, como con el *bombín*, se le pegará el *revés* en la *media luna* y procédase á cortar el ala para ferrarlo.

Sombreros flexibles

ó “Souples”

Sobre esta clase de sombreros, en los que el continuo paso de la moda ha venido multiplicando sus formas, sólo trataremos de las operaciones esenciales de preparado, entallado, etc., toda vez que el *tipo* ó carácter de forma consiste en lo más ó menos abarquillado del ala, en la dirección de ésta y en la forma que recibe la copa, que es convencional y practi-

cable después de planchado el sombrero, excepto algunos tipos que requieren, para tomar caracter, más ó menos medida de copa.

El casco “Mascota” para “Souples”

ENGOMADO Y ENTALLADO

El casco *mascota* es de pelo, y más fino y delgado que los empleados para los sombreros cordobeses.

Para aderezar el ala de un *souple* no se le aplica sino una sola mano de goma *Australia* más clara que para los cordobeses.

Para engomar la copa—que se hará

con la misma goma que el ala—se dejará caer el casco sobre una horma redonda, y sobre ella se le aplicará el líquido con brocha suave y se le introducirá golpeando con la palma de la mano. Después se cepilla toda la parte engomada y se le guiará el pelo en su dirección.

Ya seco, entállase en la horma redonda más apropiada á la forma exigida, cuyo entallado es idéntico al de los demás sombreros ya tratados, con la diferencia de que la cuerda, al llegar á la medida de la cintura, quedará medio centímetro más baja por los frentes de la copa que por los costados. Este detalle es de capital importancia.

El ala se reestira en la forma conoci-

da; pero en esta clase de sombreros deberá reestirarse en el *tablón de caída*.

Tanto las operaciones hasta aquí referidas, como las subsiguientes, son idénticas en su práctica é instrucciones que las ya conocidas para el preparado y acabado de los cascos para cordobeses y sevillanos.

Téngase en cuenta que los *reveses* de los sombreros *souples* se harán, en todo caso, á *plancha viva*.

En el caso que alguno de los sombreros flexibles de que tratamos requiera el ala bordeada ó *abarquillada*, aún cuando esta operación corresponde al *armador* y no al *planchador*, bastará, conociendo el vuelo de *abarquillado* que se

desea, humedecer con la esponja la parte de borde á *abarquillar* y colocar el *cordelillo* — más ó menos grueso, según el vuelo — sobre la parte humedecida, la cual, á *plancha viva*, se irá montando sobre el *cordelillo* y *planchando* con fuerza; recorriendo así todo el borde, que se irá adaptando sobre dicho cordel y, por lo tanto, *abarquillando*, como se desea.

Para conseguir la mayor ó menor caída de las alas no *abarquilladas*, se conseguirá *planchando* á trapo húmedo la parte que se quiera adaptar, y con el *lisuar*, reestirando, se conseguirá guiar el ala del modo deseado.

Es incumbencia del maestro *armador*, ya forrado el sombrero, repasarlo y dar

después á la copa y ala el giro ó forma
que hayan encargado ó que la moda
exija.

GOMAS

Australia.

Es la que aventaja á todas las de su clase para el engomado ó aderezado de los fieltros. Para que ofrezca el resultado apetecido debe estar bien fermentada, siendo preferible la que lleve más tiempo en fermentación.

Para ponerla en condiciones de servicio se observará lo siguiente:

En un barreño á propósito se colocarán, por lo menos, cuatro ó cinco kilo-

gramos de goma (1) los cuales se cubrirán de agua. La goma empezará á dilatarse considerablemente hasta rebasar el agua, y entonces se vuelve á poner más cantidad de ésta hasta cubrir la goma nuevamente, repitiendo esta operación tantas veces cuantas la goma traspase los límites del agua. Cuando deje de embéber la goma, se dejará para que fermente, estado que se comprobará por el olor ácido que le caracteriza y por una especie de espuma que cubrirá la parte superior del contenido. Sin embargo de que esté en estado de fermentación no deberá usarse hasta después de los cuarenta días, cuando menos.

(1). Cuanto mayor sea la cantidad de goma es mejor.

Cuando se necesite sacar goma para el uso, se procederá á tamizarla, lo que se verificará con un trozo de arpillera ó por lo regular con un *gorro* ó *manchón*, el cual se llenará y, cerrándole la boca, se estrujará con fuerza hacia abajo el contenido que irá saliendo limpio y aplicable.

Las gomas vegetales del país se someterán de igual modo que la *Australia*, así como también la goma llamada *Tragacanto*, aún cuando ésta, por su calidad poco recomendable, es de uso poco frecuente, á no ser en fieltros de mala calidad para sombreros baratos.

Goma de agua.

A cada 100 gramos de *goma laca* se le puede añadir un litro de agua.

Para disolver la goma, póngase á hervir la mezcla, y cuando la goma haya adquirido blandura con la cocción, se empezará lentamente á echarle bicarbonato con una cuchara hasta que por la acción de éste, se disuelva la goma por completo.

También puede disolverse con àlcali ó amoniaco.

Goma barniz.

Hiérvase en un litro de alcohol 200 gramos de *goma laca*. Una vez disuelta, con alcohol frío se podrá aclarar como convenga.

**Mezcla de Australia y cola para las alas
duras no confortables.**

Disuélvase en medio litro de agua 300 gramos de cola de carpintero. Añádansele dos litros de *goma Australia* en su punto, y una vez hecha esta mezcla, póngase á hervir y, al verificarlo, añádansele 25 gramos de bicarbonato.

Empléase caliente.

Goma para alas de sombreros confortables

—Modo de emplearla.

Una vez hecha la *goma barniz* que hemos formulado anteriormente, se engomará con ella el ala, del mismo modo que el engomado ordinario con goma Australia, ó sea dando una mano—introducida á puño—y después otra en iguales condiciones.

Relévese después el ala engomada—con cepillo fuerte—con una disolución de carbonato de sosa en agua al 1 0/0, con cuya disolución se frotará el ala con el cepillo, hasta que el pelo se vea suelto y limpio. Lávese después con agua fría y póngase á secar.

Composturas - Reparaciones

Tratamiento previo del sombrero á componer.

—Embarrado—Lavado—Planchado—Tinte.

Al pasar al taller un sombrero para su reparación, si dicha prenda requiere por su estado una reparación general—ó sea operación de desengrasado y lavado—se procederá á desprenderlo de toda la guarnición. Después, con una disolución de greda (tierra blanca) en agua, que deberá ser espesa, se le embarrarán al

casco las partes manchadas de grasa; y si éstas son en gran extensión, se embarrará todo el casco. Una vez hecha esta operación, se pondrá á secar en la estufa. Si al secarse la greda aparecen por encima de ella las manchas de grasa, repítase la operación de embarrado una y otra vez hasta que las manchas no aparezcan sobre la greda ó barro. En estas condiciones ya el casco á restaurar, se lavará— en un barreño ó pila al efecto—con un cepillo áspero y agua limpia, hasta que no le queden huellas de la greda. En seguida se pondrá á hervir el sombrero en una caldera adecuada, la cual contendrá por cada seis litros de agua 200 gramos de bicarbonato. Una vez que haya hervi-

do, se lavará frotando con jabón y cepillo en dicha disolución bicarbonatada, y por último enjuáguese en agua fría, exprimiéndolo y apretando con la *cuña*, hasta que se observe que el agua sale limpia.

Entállese mojado, en una horma redonda, y cuando esté seco, despréndase de dicha horma y se procederá á cepillarlo muy fuerte para que el pelo se desenvuelva, y ya puede engomarse y plancharse de igual forma que los cascos nuevos cuyas operaciones ya conocemos.

Tinte para las Reparaciones de sombreros negros

Cuando el sombrero sometido á reparación es negro, una vez que ha sufrido las operaciones de lavado que hemos referido, quedará descolorido, habiendo necesidad de teñirlo para que recobre su estado primitivo de color.

Para obtener el referido tinte, se procederá de la siguiente manera:

En un caldero, al fuego, póngase agua en proporción de 20 litros por cada diez

sombreros ó cascos. A dicha proporción de agua se le echarán 600 gramos de *astillas de campeche*, y cuando lleve hirviendo más de treinta minutos se observará que el agua ha tomado un fuerte color rojizo, lo cual es prueba de que las astillas han surtido ya su efecto, en cuyo caso se le añadirá al agua 60 gramos de ceniza vegetal ó 25 gramos de bicarbonato, y entonces se dejará que siga hirviendo el agua por espacio de otros 30 minutos, pasados los cuales se introducirá un pedazo de papel áspero en el líquido, y si se tiñe de color rojo es señal de que la mezcla dicha está ya en condiciones, en cuyo caso se sacan las *astillas de campeche*.

Entonces se introducen los cascos que

han de teñirse en la caldera, y se tienen á fuego lento, sin que hierva el agua, unos treinta minutos. Pasados éstos, se sacan los sombreros y se ponen, abiertos al aire libre mientras se le adiciona á la mezcla de la caldera:

Sulfato de hierro. . . . 30 gramos

Cardenillo. 12 »

Entonces se aviva el fuego hasta que estas dos materias se disuelvan por cocción, y ya disueltas, vuélvanse á meter nuevamente los sombreros, y esta vez se tienen á fuego lento—sin que llegue á hervir el agua—cuarenta minutos, (1) pasados los cuales se volverán á sacar los

(1). Siempre que se introduzcan de nuevo los cascotes en la caldera se les variará de doblez con objeto de que tomen el tinte con regularidad.

cascos y nuevamente se colocarán abiertos al aire libre, y aplíquese nuevamente al agua la misma cantidad de *sulfato de hierro* y de *cardenillo* que anteriormente, más 5 gramos de *extracto de palo amarillo*, cuya materia se echará en la caldera una vez diluída en orín. Adicionadas estas últimas drogas al tinte, vuélvanse á introducir nuevamente los sombreros y se vuelven á tener igualmente otros cuarenta minutos. Vuelta á sacarlos de nuevo—procediendo de igual modo— y se añade al líquido esta vez:

Harina de linaza . . . 10 gramos

Cromato rojo. 10 »

Se vuelven á meter por última vez los cascos, se tienen—siempre á fuego lento

—media hora, se secan y se lavan con agua clara.

Bien pudiéramos dar á conocer diversos tintes para otros colores; pero como esto solo tendría objeto para las fábricas en donde se tiene el casco, nos limitaremos á dar á conocer varios procedimientos sólo útiles para restuarar el color de aquellas reparaciones en que, tanto por la acción del tiempo como á causa del lavado y embarrado, hayan sufrido una descarada alteración.

Los colores *gris* y *barquillo* son relativamente inalterables, pues después del lavado siempre queda el tono de color lo suficiente bien para que pueda procederse á *replancharlos* sin necesidad de teñirlos.

El color *castor* también puede tener buena presentación después de restaurado sin teñirlo; pero si se considera que el color está alterado en demasía y se le quiere dar un tinte bastante aproximado al primitivo, hágase lo siguiente:

Sobre un papel fuerte, cartón ú otra materia análoga, póngase 25 gramos de *sanguina* en polvo y se mezclarán en seco con 25 de *lápiz-plomo*, y al plancharse el sombrero, en vez de ponerle agua sola con la esponja, se tomará con ella—ya mojada en agua—un poco de la mezcla de polvos citados, humedeciendo la parte conveniente y planchándola; en seguida se frotará la almohadilla por el trozo ya planchado para levantarle el pelo y desa-

lojarle la cantidad de polvos adheridos de más. De esta forma se recorrerá todo el casco, de igual manera que se hace para planchar ordinariamente á *plancha viva*.

De igual forma pueden teñirse de dicho color castor las composturas de color *gris, blanco y barquillo*.

Color marrón

Este es uno de los más alterables.

Para conseguir su restauración se empleará la siguiente fórmula:

En las cantidades de agua comprendida en una taza de las usuales para café, póngase un gramo de *anilina carmín* y, una vez disuelta, empezará á añadirsele,

lentamente, anilina negra, ya disuelta de antemano en otra vasija, cesando de verter esta última cuando se comprenda que el color es suficiente ya para tinte *marrón*.

Se entalla el sombrero á reparar, y con la esponja se humedece todo él— incluso el revés—con el tinte antes compuesto, poniéndolo á secar después. Una vez seco se frotará con el cepillo y almohadilla y se pasará á plancharlo de igual modo que dejamos indicado para los *castores*, siempre á *plancha viva* y utilizando para humedecer el mismo tinte que se compuso.

Color tabaco

Este color también se altera mucho con el lavado.

Para teñirlo se empleará:

Anilina carmín.	. . .	1	gramo
» amarilla.	. . .	1	»
» negra.	. . .	1	»

Disuélvanse en la misma cantidad de agua que la señalada para el *marrón* y también aplíquese éste de igual modo que dicho color y siguiendo las mismas instrucciones.

Color plomo

Las *composturas* de este color podrán quedar perfectamente, en cuanto al color se refiere, procurando al mojar la esponja

para plancharlo, impregnar ésta de *lápiz plomo* y frotar, después de pasar la plancha, con la almohadilla.

Blancos y grises claros

Bastará con impregnar la esponja en *jaboncillo* en polvo é igualmente que en los demás, frotar la parte planchada con la almohadilla.

Reparación abreviada

Cuando un sombrero llevado á reparar exija pronta devolución y no exista tiempo suficiente para someterlo á las operaciones de *embarrado*, lavado, etc., bastará con la siguiente operación:

Con un trozo de paño fuerte se frota-

rán con fuerza las partes invadidas por la grasa y otras manchas. En seguida, en un plato ó otra vasija análoga con agua, se verterán dos ó tres cucharadas de bicarbonato, y después de diluído éste, se introducirá en la vasija una plancha bien *fuerte* que se tendrá hasta que el líquido hierva, lo cual se conseguirá al momento.

Con esta disolución caliente se frotarán nuevamente las manchas, que desaparecerán con facilidad. Póngase un rato á secar el sombrero en la estufa ú horno y, en seguida, puede pasar á la horma, en la que se planchará, aplicándole el procedimiento de tinte relativo á su color, en caso de que no fuera negra ó lo necesitara.

Esta reparación no alcanzará el éxito total que las explicadas anteriormente, pero quedará el sombrero aceptable y en un relativo buen estado.

Manchas de cera

Mójese el sitio manchado de cera con alcohol y rásquese después aquélla con la espátula ó con la uña. Cúbrase después el lugar manchado con un poco de greda de la empleada para *embarrar*, plánchese sobre ella hasta que se seque, cepíllese después, y la mancha habrá desaparecido.

También desaparecen totalmente las manchas de cera, mojándola, en vez de alcohol, con bencina, y haciendo la misma operación con la greda ó barro.

Del mismo modo se hace desaparecer del revés de los sombreros flexibles la mancha que produce la etiqueta dorada ó sello que suele ponérseles, cuya mancha es una rémora para el caso en que haya necesidad de volver un sombrero para repararlo.

Para limpiar los sombreros de paja.

Límpiese el sombrero con una disolución de *sal de acederas* al 1 % hasta que quede limpio de grasa. Entállese en su horma y métase en una caja *ad hoc* cuyas juntas estén herméticamente cerradas y cuya caja esté provista de dos

listones á media caja con objeto de que el sombrero quede suspendido sin llegar al fondo, en el cual, sobre un platillo, se pondrá un poco de *flor* de azufre, que se encenderá, dejándole caer una ascua, tapando perfectamente la caja con su tapa.

Téngase en esta disposición y se observará que al sacar el sombrero ha recobrado la paja la nitidez y blancura primitivas.

FIN

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO.	5
Material de Sombrerería.	17
Cascos de lana	31
Entallado	35
Sombreros de pelo	53
Engomado	54
Sombreros Cordobeses-Sevillanos de ala comfortable.	65
Cordobeses y Sevillanos montados sobre patentes.	75
Sevillanos y Cordobeses de «Camisa».	85
Sombreros flexibles ó «Souples».	91
El casco «Mascota» para «Souples».	95
Gomas	101
Composturas-Reparaciones.	109
Tinte para las Reparaciones de sombreros negros.	103





